ADENDA

AL INSTRUCTIVO PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA.

Elecciones Locales

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025

Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco en Puebla

ADENDA AL INSTRUCTIVO PARA LA Y EL FUNCIONARIO DE CASILLA
ELECCIÓN EXTRAORDINARIA

Proceso Electoral Local Extraordinario 2025
Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco
en Puebla

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO

Consejera Presidenta
M. en D. Blanca Yassahara Cruz García

Consejeras y Consejeros Electorales
Mtro. Jesús Arturo Baltazar Trujano
Mtro. Miguel Ángel Bonilla Zarrazaga
Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea
Mtra. Evangelina Mendoza Corona
Lcda. Susana Rivas Vera
Lic. Juan Carlos Rodríguez López

Secretario Ejecutivo
Lic. Jorge Ortega Pineda

Encargado de despacho de la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Lic. Israel Fernández Alonso

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Consejera Presidenta
Lcda. Guadalupe Taddei Zavala

Consejeras y Consejeros Electorales
Mtro. Arturo Castillo Loza
Norma Irene De La Cruz Magaña
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona
Mtro. José Martín Fernando Faz Mora
Carla Astrid Humphrey Jordan
Mtra. Rita Bell López Vences
Mtro. Jorge Montaño Ventura
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas
Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez

Secretaria Ejecutiva
Dra. Claudia Arlett Espino

Titular del Órgano Interno de Control
Mtro. Víctor Hugo Carvente Contreras

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Lcda. María Elena Cornejo Esparza

Titular de la Vocalía Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de Puebla
Lic. Edgar Humberto Arias Alba

Contenido

Presentación.....6
1. LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA.....7
1.1. Momentos de la Jornada Electoral Extraordinaria.....7
1.2. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral Extraordinaria?.....7
1.3. Entrega de la documentación y del material electoral.....11
2. PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA.....11
2.1. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla.....14
2.2. ¿Qué hacer si una o un funcionario no llega el día de la Jornada Electoral?.....14
3. VOTACIÓN (inicio, desarrollo y cierre).....15
3.1 Actividades para recibir los votos.....15
3.2. Cierre de la votación.....18
4. CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DEL ACTA.....24
4.1. Clasificación de los votos.....24
4.2. Actividades para el conteo de los votos.....29
4.3. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo?...40
5. INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL.....42
5.1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?.....42
6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y DE LA CASILLA.....48
6.1. ¿Cómo se realiza la publicación de resultados?.....48
6.2. ¿Quién entrega el paquete electoral?.....52
ANEXO 1.....53
ANEXO 2.....55
ANEXO 3.....56
ANEXO 4.....63

Presentación

El 23 de marzo de 2025, en Puebla se realizarán elecciones extraordinarias para elegir a los Ayuntamientos de los municipios de Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco. Para hacer posible este proceso democrático, se requiere que personas como tú participen recibiendo, contando y registrando los votos de sus vecinas y vecinos en las 187 casillas a instalar para la elección extraordinaria.

Tu participación es primordial, pues sin el apoyo de todas las ciudadanas y ciudadanos que ese día se convierten en autoridad electoral al integrar las casillas, las elecciones no podrían realizarse. Por ello, es fundamental que asistas el día de la elección y realices con esmero las tareas que tendrás a tu cargo.

En el *Instructivo para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales* que se elaboró para el proceso ordinario, se explican a detalle las actividades a realizar para recibir, contar y registrar los votos. En esta adenda se mencionan tales actividades de manera general y se puntualizan las que son diferentes por tratarse de una elección Local Extraordinaria.

Este material didáctico es fundamental en tu capacitación, ya que contiene la información específica de las elecciones locales extraordinarias de tu entidad, y complementa al *Instructivo para la y el Funcionario de Casilla. Elecciones Locales.* Si no cuentas con el Instructivo pídele a tu CAE te lo proporcione.

En la elección del pasado 2 de junio de 2024, las casillas se integraron con seis personas funcionarias propietarias; para la elección extraordinaria, habrá únicamente cuatro funcionarias y funcionarios propietarios: **un Presidente/a, un Secretario/a y dos escrutadores/as.**

Te agradecemos todo tu esfuerzo y compromiso.

¡Con tu labor, tú haces la democracia!

Instituto Electoral del Estado Puebla

Instituto Nacional Electoral

1. LA JORNADA ELECTORAL EXTRAORDINARIA

La elección extraordinaria se lleva a cabo cuando un proceso electoral local ordinario es anulado por el Tribunal Electoral y es necesario volver a realizar la elección.

En los municipios de Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco del estado de Puebla, en que tú serás funcionaria o funcionario de casilla, se realizará la elección extraordinaria de Ayuntamientos.

La Jornada Electoral de elección extraordinaria se llevará a cabo el día 23 de marzo de 2025.

1.1. Momentos de la Jornada Electoral Extraordinaria

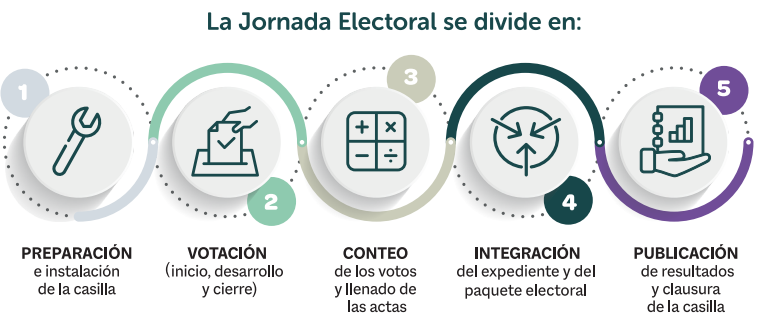

1.2. ¿Quiénes participan en la Jornada Electoral Extraordinaria?

Funcionarias y funcionarios de casilla

1 Presidente/a

2 Escrutadores/as

1 Secretario/a

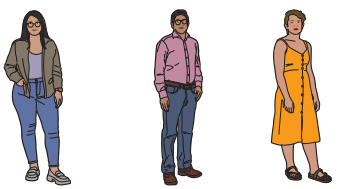

3 Suplentes Generales

Las y los funcionarios de casilla que el día de la elección extraordinaria son la autoridad en la casilla y, como tales, serán capacitados por el Instituto Nacional Electoral (INE) para instalar la casilla; recibir, contar, clasificar y registrar los votos; integrar el paquete electoral, publicar los resultados de la votación en la casilla y clausurarla.

Una vez iniciada la votación y anotados sus nombres en el Acta de la Jornada Electoral Extraordinaria, **deben permanecer en la casilla desde la instalación hasta la clausura.**

Electoras y electores

Las y los ciudadanos que acuden a la casilla a emitir su sufragio con su Credencial para Votar. **Su nombre debe aparecer en la lista nominal de la casilla.**

Representantes de partidos políticos ante la casilla y generales

Son las personas registradas por los partidos políticos para vigilar que las actividades en la casilla se desarrollen conforme a lo establecido en la ley.

Cada partido político local podrá acreditar a una o un representante propietario y a una o un suplente ante cada mesa directiva de casilla.

Al llegar a la casilla las y los representantes de partidos políticos deben identificarse con su Credencial para Votar, además del nombramiento. Pueden presentarse en cualquier momento de la Jornada Electoral Extraordinaria y en todo momento deben portar a la vista el distintivo del partido político que representan, el cual debe medir 2.5 por 2.5 centímetros.

La o el Presidente registra su asistencia en la “Relación de las y los representantes generales de los Partidos Políticos y de Candidaturas Independientes.” o en la “Relación de las y los representantes generales de partidos políticos”.

Observadoras y observadores electorales

Pueden llegar a la casilla en cualquier momento de la Jornada Electoral; siempre deben portar su gafete de identificación.

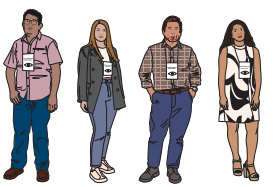

IMPORTANTE

Las y los representantes de partidos políticos y observadores electorales **NO** pueden hacer las actividades de las y los funcionarios de casilla, ni intervenir en sus decisiones. Por ningún motivo podrán sustituirlos en la mesa directiva de casilla.

Los funcionarios y las funcionarias son la máxima autoridad en la casilla el día de la Jornada Electoral Extraordinaria.

Otras personas participantes

Supervisores/as electorales (SE) y capacitadores/as-asistentes electorales (CAE) debidamente identificados.

Acompañante de la o el funcionario con discapacidad, identificado mediante el gafete con fotografía otorgado por el INE.

Acompañante de la o el elector con discapacidad que le apoya en caso de que requiera asistencia para emitir su voto.

Integrantes de corporaciones o fuerzas de seguridad pública (policía), sin armas.

Juez/a o notario/a público, Ministerio Público o personal de la Oficialía Electoral.

Personal del INE y/o del IEE debidamente identificado.

Encuestadores/as que pueden estar fuera de la casilla.

Al ser una elección que se repite, sólo pueden participar los partidos políticos que contendieron el 2 de junio de 2024, éstos son:

Ayotoxco de Guerrero

PAN · PRI · PRD · PT · VERDE · PSI · morena · nueva alianza Puebla

Chignahuapan

PAN · PRI · PRD · MOVIMIENTO CIUDADANO · PSI · morena · nueva alianza Puebla · FUERZA MEXICO PUEBLA

Venustiano Carranza

PAN · PRI · PRD · PT · VERDE · MOVIMIENTO CIUDADANO · PSI · morena · nueva alianza Puebla · FUERZA MEXICO PUEBLA

Xiutetelco

PAN · PRI · PRD · PT · VERDE · MOVIMIENTO CIUDADANO · PSI · morena · nueva alianza Puebla · FUERZA MEXICO PUEBLA

IMPORTANTE

Todas las personas tienen el mismo derecho de participar en la Jornada Electoral Extraordinaria, sin importar si son hombres o mujeres, si tienen alguna discapacidad, su origen étnico, religión, condición social o de salud, sus preferencias sexuales, expresión o identidad de género, estado civil, apariencia o cualquier otra condición.

1.3. Entrega de la documentación y del material electoral

Días antes de la Jornada Electoral Extraordinaria, las y los capacitadores-asistentes electorales (CAE) entregarán a quienes presidirán las mesas directivas de casilla la documentación y los materiales necesarios para llevar a cabo la elección extraordinaria.

2. PREPARACIÓN E INSTALACIÓN DE LA CASILLA

RECUERDA

Una vez que estén presentes las cuatro personas funcionarias de casilla, se inicia la instalación a las 7:30 a.m., aun cuando no estén las y los representantes de los partidos políticos y observadores.

Por ningún motivo los trabajos de instalación de la casilla deben iniciar antes de las 7:30 a.m.

Actividades a realizar durante la preparación e instalación de la casilla:

1. Mostrar a la o el Presidente su nombramiento.
2. Armar la urna y el cancel.
3. Contar una por una las boletas recibidas.
4. Abrir los aplicadores de líquido indeleble.
5. Llenar el apartado de instalación de la casilla del Acta de la Jornada Electoral Extraordinaria (Acta).
6. Firmar en la columna de “Instalación de la casilla” del Acta.
7. Solicitar que firmen las y los representantes de partidos políticos presentes.

Revisa los siguientes ejemplos del llenado del apartado “Instalación de la casilla” del Acta de la Jornada Electoral Extraordinaria y de la Hoja de incidentes.

1 IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

Para el llenado de esta acta **utilice un bolígrafo de tinta azul**, para que todas las copias se puedan leer y siga cada una de las instrucciones.

1 **Copie** y **anote** la información de su nombramiento.

Entidad: PUEBLA Distrito electoral local: 5

Municipio: Xiutetelco

Sección: 2 3 9 5 (Con número)

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA

BÁSICA | CONTIGUA | EXTRA ORDINARIA | EXTRA ORDINARIA CONTIGUA | ESPECIAL

0 1

ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 La casilla se instaló en: Calle Constitución No. 1033, Barrio de San Isidro, Xiutetelco, Puebla. (Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad)

y su instalación empezó a las: 07:30 (Con número) am. del día 23 de marzo de 2025.

Si la casilla se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Municipal, explique las causas: _____

3 **Cuente** una por una el total de boletas recibidas y anote la cantidad:

AYUNTAMIENTO 0 6 9 2 (Con número) seiscientas noventa y dos (Con letra)

4 **Escriba** el número de folios inicial y final de las boletas de la elección de Ayuntamiento recibidas, en caso de que los folios no sean continuos, utilice el segundo recuadro.

AYUNTAMIENTO

DEL NÚMERO: IEE- 7 5 8 2 2 5 (Con número) AL NÚMERO: IEE- 7 5 8 9 1 6 (Con número)

DEL NÚMERO: IEE- (Con número) AL NÚMERO: IEE- (Con número)

5 ¿Alguna o algún representante de partido político firmó o selló las boletas? SÍ [X] NO [ ] (Marque con una "X")

Marque con "X" la o el representante que firmó o selló las boletas:

PAN [ ] PRI [ ] PRD [ ] PT [ ] VERDE [ ] MOVIMIENTO CIUDADANO [ ] PSI [ ] morena [ ] MORENA [ ] FUERZA POR MÉXICO PUEBLA [X]

6 Cuando las urnas fueron armadas ante las y los funcionarios y las representaciones partidistas presentes, la o el presidente:

¿Comprobó que las urnas estaban vacías? SÍ [X] NO [ ] (Marque con una "X")

¿Colocó las urnas a la vista de todas las personas? SÍ [X] NO [ ] (Marque con una "X")

7 En caso de que se hubieran presentado incidentes durante la instalación de la casilla **marque** en el apartado A

8 **Escriba** el nombre del funcionariado de mesa directiva de casilla y de las representaciones partidistas en los apartados B y C según corresponda, y asegúrese de que firmen en la columna de instalación de la casilla (color rosa).

9 La votación inició a las 08:00 a.m.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

10 La votación terminó a las ____:____ (Formato de 12 horas) p.m. porque: (Marque con una "X")

[ ] Antes de las 6:00 p.m. ya había votado todo el electorado de la lista nominal.

[ ] Después de las 6:00 p.m. aún había electorado presente en la casilla.

[ ] A las 6:00 p.m. ya no había electorado en la casilla.

[ ] Se suspendió definitivamente la votación.

11 En caso de que se hubieran presentado incidentes durante el desarrollo y el cierre de la votación marque en el apartado A.

A ¿Se presentaron incidentes? (Marque con una "X") SÍ [ ] NO [ ] Instalación de la casilla [ ] Desarrollo de la votación [ ] Cierre de la votación [ ]

Utilice la Hoja de incidentes para describir las características de tiempo, modo y lugar del incidente ocurrido.

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDI

12 **Escriba** en el cuadro correspondiente el número de escritos de protesta o incidentes que las representaciones partidistas hayan presentado y métalos en el sobre de expediente de la elección de Gubernatura.

PAN ☐ PRI ☐ PRD ☐ PT ☐ VERDE ☐ MOVIMIENTO CIUDADANO ☐ PSI ☐ morena ☐ alianza por puebla ☐ FUERZA MEXICO PUEBLA ☐

13 **Solicite** que en la columna del cierre de la votación (color café claro) firme el funcionariado de mesa directiva de casilla en el apartado B ; y las representaciones partidistas en el apartado C , en caso de que estos no sean los mismos que firmaron en la instalación, es necesario que anoten también su nombre.

B **Marque con una "X"** si la o el funcionario se tomó de la fila de votantes.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA	CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS
	PRESIDENTE/A		Regina Canceles		
	SECRETARIO/A		Juan Urnas		
	1er. ESCRUTADOR/A		Mario Votos		
	2do. ESCRUTADOR/A		Teresa Actas		

C **Marque con una "X"** en la columna correspondiente si la o el representante es propietario (P) o suplente (S), si firmó bajo protesta o si no firmó por negativa o abandono. Los espacios con líneas diagonales en la columna de instalación de casilla **no deben ser llenados.**

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS	PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" P	Marque con "X" S	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	Marque con "X" NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO
	PAN	Franco Distritos	X					
	PRI	Karla Documentos	X					
	PRD	Esteban Secciones	X					
	PT	Roberto Cortinas		X				
	VERDE	Isabel Legal		X				
	MOVIMIENTO CIUDADANO	Mercedes Formatos	X					
	PSI	Marco Consejo	X					
	morena	Omar Local	X					
	alianza por puebla	Daniela Urnas	X					
	FUERZA MEXICO PUEBLA	Armando Cancel	X					

14 Una vez llenada y firmada el acta:

1. **Guarde el original** en la Bolsa de expediente de la elección de **Ayuntamiento** que va dentro del paquete electoral;
2. **Entregue copia legible** a las representaciones partidistas presentes, según el orden de registro del apartado C .

Si algún o alguna representante de partido político solicita tomar una fotografía del original del acta, **Usted debe permitírselo.**

SE LEVANTA Y SE FIRMA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20; 93 FRACCIÓN XXXV; 139; 140; 143; 144; 145 FRACCIONES I, II Y IV; 146 FRACCIÓN IV; 147 FRACCIÓN II; 265; 272; 273; 274; 275; 276; 277; 278; 279; 282; 283; 284; 286; 287; 296 FRACCIÓN I; 297 PÁRRAFO PRIMERO, DÉCIMO DE LOS TRANSITORIOS Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ACTA_JORNADA_GENERAL

IENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

2.1. Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla

IMPORTANTE

Para conocer las situaciones que pueden presentarse durante la instalación de la casilla, revisa el ***Anexo 1***

2.2. ¿Qué hacer si una o un funcionario no llega el día de la Jornada Electoral?

En el siguiente cuadro se detalla de que manera se realizan las **suplencias:**

Si a las 8:15 a.m. falta:	¿Qué hacer?
Presidente/a	Quien tenga el cargo más alto asume la presidencia y se integra una de las personas suplentes.
Secretario/a	Se recorren los cargos y participa una o un suplente.
1er. o 2o. Escrutador/a	Se recorre el cargo y/o participa una o un suplente.
Presidente/a y **Secretario/a**	La o el 1er. Escrutador/a ocupa el cargo de Presidente/a; el 2o. Escrutador/a, el de Secretario/a, y participan dos personas suplentes.
Secretario/a y 1er. o 2o. Escrutador/a	Se recorren los cargos y participan dos suplentes.
Tres personas funcionarias propietarias y una o dos suplentes	La persona propietaria toma el cargo de Presidente/a; la o el suplente, el cargo de Secretario/a, y dos personas de la fila se integran como escrutadoras, después de que la o el **Presidente se cerciora de que cumplen con los requisitos.**
Cuatro propietarios/as y una o dos personas suplentes	La persona suplente toma el cargo de Presidente/a, y solicita a tres personas de la fila que funjan como funcionarias, después de que la o el Presidente **se asegura de que cumplen con los requisitos.**

¡CUIDADO!

Los votos de la casilla pueden anularse y no contar para los resultados de la elección si:

1. La casilla se cambia de lugar sin causa justificada por la ley o si el lugar donde se ubica la casilla está fuera de la sección.

2. La mesa directiva la integra una persona que:

   a. No está en la lista nominal o en la lista adicional.
   b. No tiene Credencial para Votar.
   c. No cumple con los requisitos legales.
   d. Está acreditada como representante de partido político u observadora electoral.

3. VOTACIÓN (inicio, desarrollo y cierre)

Los votos se empiezan a recibir a las 8:00 a.m., por ningún motivo la votación puede iniciar antes.

3.1 Actividades para recibir los votos

1. Presidente/a:
Anuncia el inicio de la recepción de los votos.

2. 1er. Escrutador/a:
Organiza la fila y verifica que la Credencial para Votar de las y los electores corresponda a la casilla. También facilita que las personas adultas mayores, con discapacidad o embarazadas accedan sin necesidad de formarse.

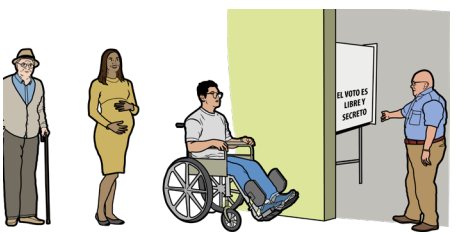

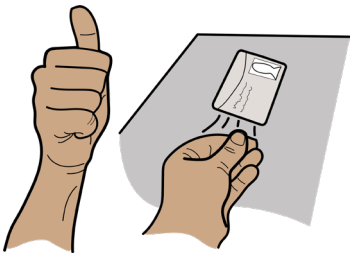

3. Presidente/a:

Solicita a la o el elector su Credencial para Votar y verifica que le pertenezca. También pide que muestre su dedo pulgar derecho para comprobar que no ha votado.

4. Secretario/a:
Busca que el nombre de la persona aparezca en la lista nominal. Si el nombre se encuentra, le indica al **Presidente/a** que la persona puede votar.

5. Presidente/a:
Con ayuda de una regla, desprende, sin separar los talones de los blocs, una boleta de la elección y se la entrega a la o el elector.

6. Secretario/a:
Coloca la marca **"VOTÓ"** en la lista nominal, abajo del nombre de la o el elector.

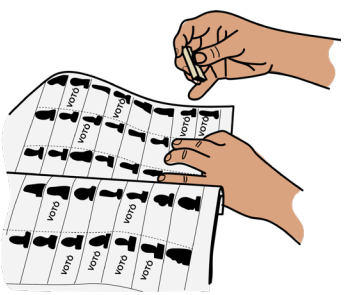

7. Escrutador:
Orienta al elector/a sobre la ubicación del cancel y le informa que debe depositar la boleta en la urna después de marcar su voto.

8. Elector/a:
Se dirige al cancel y marca su voto en libertad y secreto.
Posteriormente dobla y deposita la boleta en la urna. Al terminar, regresa a la mesa directiva.

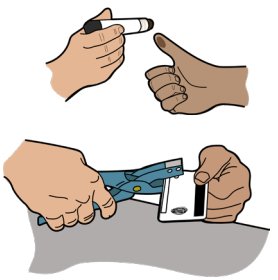

9. Secretario/a:
Pone líquido indeleble en el dedo pulgar derecho de la o el elector y marca la credencial en el recuadro que dice **"LOCALES Y EXTRAORDINARIAS". (VER ANEXO 2)**

Las y los funcionarios de casilla deben dirigirse en todo momento a las personas que acuden a emitir su voto por sus apellidos, tal y como aparecen en la Credencial para Votar. Cuando varias personas tengan los mismos apellidos, será necesario dirigirse a ellas por su nombre completo.

Las personas con discapacidad pueden ser acompañadas por una persona de

su confianza o una o un funcionario de casilla para emitir su voto, y la o el 2o. Escrutador debe llenar el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.

IMPORTANTE

Las personas que están en la “Relación de las y los representantes de los partidos políticos y de candidaturas independientes ante las mesas directivas de casillas” pueden votar en la casilla.

3.2. Cierre de la votación

La o el Presidente de mesa directiva de casilla anuncia el cierre de la votación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Antes de las 6:00 p.m. si ya emitieron su voto todas las personas que están en la lista nominal.
- A las 6:00 p.m. si ya no hay personas formadas en la fila para votar.
- Después de las 6:00 p.m. si todavía hay personas formadas para votar. Se cierra cuando hayan votado quienes estaban en la fila a esa hora. Si alguien llega después de las 6:00 p.m., se le informa que ya no puede votar.

Actividades a realizar para el cierre de la votación:

1. Declarar cerrada la votación.
2. Llenar el apartado “Cierre de la votación” del Acta.
3. Firmar en la columna “Cierre de la votación” del Acta.
4. Solicitar que firmen las y los representantes presentes de partidos políticos.

La o el Presidente revisa que el Acta de la Jornada Electoral Extraordinaria tenga los nombres de las y los funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos presentes.

RECUERDA:

Las situaciones fuera de la normalidad que durante la votación rompen el orden establecido se conocen como **incidentes.** La o el Secretario los registra en el apartado A del Acta de la Jornada Electoral Extraordinaria y marca con una "X" si el incidente se presentó durante la instalación de la casilla, durante la votación o al cierre de la votación.

A ¿Se presentaron incidentes? *(Marque con una "X")* SÍ NO Instalación de la casilla ☐ Desarrollo de la votación ☐ Cierre de la votación ☐

Después explica a detalle lo sucedido en la Hoja de incidentes.

En el siguiente ejemplo se muestra llenado del apartado "Cierre de la votación" del Acta de la Jornada Electoral Extraordinaria. (Página siguiente)

1 IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL

Para el llenado de esta acta **utilice un bolígrafo de tinta azul**, para que todas las copias se puedan leer y siga cada una de las instrucciones.

1 **Copie** y **anote** la información de su nombramiento.

Entidad: PUEBLA Distrito electoral local: 5

Municipio: Xiutetelco

Sección: 2 3 9 5 (Con número)

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA

BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	EXTRA ORDINARIA CONTIGUA	ESPECIAL
	0 1			

ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA

INSTALACIÓN DE LA CASILLA

2 La casilla se instaló en: Calle Constitución No. 1033, Barrio de San Isidro, Xiutetelco, Puebla. (Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad)

y su instalación empezó a las: 07:30 (Con número) am. del día 23 de marzo de 2025.

Si la casilla se instaló en un lugar diferente al aprobado por el Consejo Municipal, explique las causas:

3 **Cuente** una por una el total de boletas recibidas y anote la cantidad:

AYUNTAMIENTO 0 6 9 2 (Con número) seiscientas noventa y dos (Con letra)

4 **Escriba** el número de folios inicial y final de las boletas de la elección de Ayuntamiento recibidas, en caso de que los folios no sean continuos, utilice el segundo recuadro.

AYUNTAMIENTO

DEL NÚMERO: IEE- 7 5 8 2 2 5 (Con número) AL NÚMERO: IEE- 7 5 8 9 1 6 (Con número)

DEL NÚMERO: IEE- (Con número) AL NÚMERO: IEE- (Con número)

5 ¿Alguna o algún representante de partido político firmó o selló las boletas? SI [X] NO [ ] (Marque con una "X")

Marque con "X" la o el representante que firmó o selló las boletas:

PAN [ ] PRI [ ] PRD [ ] PT [ ] VERDE [ ] MOVIMIENTO CIUDADANO [ ] PSI [ ] morena [ ] PUEBLA ACTUA [ ] FUERZA POR MÉXICO PUEBLA [X]

6 Cuando las urnas fueron armadas ante las y los funcionarios y las representaciones partidistas presentes, la o el presidente:

¿Comprobó que las urnas estaban vacías? SI [X] NO [ ] (Marque con una "X")

¿Colocó las urnas a la vista de todas las personas? SI [X] NO [ ] (Marque con una "X")

7 En caso de que se hubieran presentado incidentes durante la instalación de la casilla **marque** en el apartado A

8 **Escriba** el nombre del funcionariado de mesa directiva de casilla y de las representaciones partidistas en los apartados B y C según corresponda, y asegúrese de que firmen en la columna de instalación de la casilla (color rosa).

9 La votación inició a las 08:00 a.m.

CIERRE DE LA VOTACIÓN

10 La votación terminó a las 06:45 (Formato de 12 horas) p.m. porque: (Marque con una "X")

[ ] Antes de las 6:00 p.m. ya había votado todo el electorado de la lista nominal.

[X] Después de las 6:00 p.m. aún había electorado presente en la casilla.

[ ] A las 6:00 p.m. ya no había electorado en la casilla.

[ ] Se suspendió definitivamente la votación.

11 En caso de que se hubieran presentado incidentes durante el desarrollo y el cierre de la votación marque en el apartado A.

A ¿Se presentaron incidentes? (Marque con una "X") SI [X] NO Instalación de la casilla [ ] Desarrollo de la votación [X] Cierre de la votación [ ]

Utilice la Hoja de incidentes para describir las características de tiempo, modo y lugar del incidente ocurrido.

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPED

12 **Escriba** en el cuadro correspondiente el número de escritos de protesta o incidentes que las representaciones partidistas hayan presentado y ponlos en el sobre de expediente de la elección de Gubernatura.

PAN	PRD	PRD	PT	VERDE	MOVIMIENTO CIUDADANO	PSI	morena	alianza PUEBLA	FUERZA MEXICO PUEBLA
0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

13 **Solicite** que en la columna del cierre de la votación (color café claro) firme el funcionariado de mesa directiva de casilla en el apartado B ; y las representaciones partidistas en el apartado C , en caso de que estos no sean los mismos que firmaron en la instalación, es necesario que anoten también su nombre.

B **Marque con una "X"** si la o el funcionario se tomó de la fila de votantes.

MESA DIRECTIVA DE CASILLA	CARGO	DE LA FILA	NOMBRES	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS
	PRESIDENTE/A		Regina Canceles		
	SECRETARIO/A		Juan Urnas		
	1er. ESCRUTADOR/A		Mario Votos		
	2do. ESCRUTADOR/A		Teresa Actas		

C **Marque con una "X"** en la columna correspondiente si la o el representante es propietario (P) o suplente (S), si firmó bajo protesta o si no firmó por negativa o abandono. Los espacios con líneas diagonales en la columna de instalación de casilla **no deben ser llenados.**

REPRESENTACIONES PARTIDISTAS	PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" P	Marque con "X" S	INSTALACIÓN DE LA CASILLA FIRMAS	CIERRE DE LA VOTACIÓN FIRMAS	Marque con "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	Marque con "X" NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO
	PAN	Franco Distritos	X					
	PRD	Karla Documentos	X					
	PRD	Esteban Secciones	X					
	PT	Roberto Cortinas		X				
	VERDE	Isabel Legal		X				
	MOVIMIENTO CIUDADANO	Mercedes Formatos	X					
	PSI	Marco Consejo	X					
	morena	Omar Local	X					
	alianza PUEBLA	Daniela Urnas	X					
	FUERZA MEXICO PUEBLA	Armando Cancel	X					

14 Una vez llenada y firmada el acta:

1. **Guarde el original** en la Bolsa de expediente de la elección de **Ayuntamiento** que va dentro del paquete electoral;
2. **Entregue copia legible** a las representaciones partidistas presentes, según el orden de registro del apartado C .

Si algún o alguna representante de partido político solicita tomar una fotografía del original del acta, **Usted debe permitírselo.**

SE LEVANTA Y SE FIRMA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20; 93 FRACCIÓN XXXV; 139; 140; 143; 144; 145 FRACCIONES I, II Y IV; 146 FRACCIÓN IV; 147 FRACCIÓN II; 265; 272; 273; 274; 275; 276; 277; 278; 279; 282; 283; 284; 286; 287; 296 FRACCIÓN I; 297 PÁRRAFO PRIMERO, DÉCIMO DE LOS TRANSITORIOS Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.

ACTA_JORNADA_GENERAL

IENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

HO.

Para el llenado de esta acta **utilice un bolígrafo de tinta azul**, para que todas las copias se puedan leer y siga cada una de las instru

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

Copie y **anote** la información de su nombramiento.

Entidad: PUEBLA

Distrito electoral local: 5

Municipio : Xiutetelco

Sección: 2 3 9 5
(Con número)

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILL

BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	EXTRA ORDINARIA CONTIGUA
	0 1		

ESCRIBA EL NÚMERO DE CAS

2 DESCRIPCIÓN DE LOS INCIDENTES

Marque con "X" , en la columna correspondiente, el momento en que se presentó el incidente; con número la hora; y por último descríbalo.

MOMENTO DEL INCIDENTE (Marque con "X")							DESCRIPCIÓN
INSTALACIÓN DE LA CASILLA	DESARROLLO DE LA VOTACIÓN	CIERRE DE LA VOTACIÓN	ESCRUTINIO Y CÓMPUTO	HORA	A.M.	P.M.	
	X			2:00		X	Algunas y algunos representantes le reclamaron a la Presidenta por dejar v a una mujer embarazada sin formarse en la fila; amenazaron a las y los fu narios con suspender la votación; la Presidenta les explicó por qué la ciudad no se formó, y después las actividades continuaron en la casilla.

MUES

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIEN

JA DE INCIDENTES

HOJA 1 DE 1

ucciones.

LA

ESPECIAL

SILLA

votar
incio-
dana

3 FUNCIONARIOS/AS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
PRESIDENTE/A	Regina Canceles	
SECRETARIO/A	Juan Urnas	
1er. ESCRUTADOR/A	Mario Votos	
2do. ESCRUTADOR/A	Teresa Actas	

4 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

Escriba los nombres de las representaciones partidistas presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" P	Marque con "X" S	FIRMA	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA	Marque con "X" SI NO FIRMÓ POR ABANDONO	SI FIRMÓ BAJO PROTESTA Marque con "X"
PAN	Franco Distritos	X					
PRD	Karla Documentos	X					
PRI	Esteban Secciones	X					
PT	Roberto Cortinas		X				
PVEM	Isabel Legal		X				
MOVIMIENTO CIUDADANO	Mercedes Formatos	X					
PSI	Marco Consejo	X					
morena	Omar Local	X					
PES	Daniela Urnas	X					
FUERZA POR MÉXICO	Armando Cancel	X					

* (P) Propietario/a (S) Suplente

5 INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

Una vez llenada y firmada el acta:

1. **Guarde el original** en la Bolsa de expediente de casilla de la elección **de Ayuntamiento**;
2. **Entregue copia legible** a las representaciones partidistas presentes, según el cuadro del apartado 4.

Este documento constituye parte integrante del Acta de la Jornada Electoral o de la de Escrutinio y Cómputo de casilla, según el momento en el que se presenten los incidentes. En caso de que alguna o algún representante de partido político, le solicite tomar una fotografía del acta, **Usted debe permitírselo.**

SE EXTIENDE LA PRESENTE HOJA DE INCIDENTES CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20; 93 FRACCIÓN XXXV; 147 FRACCIÓN VII; 279 PÁRRAFO ÚLTIMO; 282; 296 FRACCIÓN II PÁRRAFO PRIMERO Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.

HOJA_INC_GENERAL

TE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

STRA

4. CONTEO DE LOS VOTOS Y LLENADO DE LAS ACTAS

4.1. Clasificación de los votos

Una vez cerrada la votación, las y los funcionarios de casilla son los responsables de clasificar y contar los votos, las personas representantes de partidos políticos y observadoras electorales pueden estar presentes **sin intervenir en las funciones de la mesa directiva de casilla.**

Actividades que realizar para contar los votos y registrar los resultados en el Acta:

1. Leer las instrucciones y llenar **(con lápiz)** la hoja de operaciones conforme se realizan las actividades.
2. Cancelar las boletas sobrantes con dos rayas diagonales hechas con tinta y contarlas sin desprenderlas de los blocs.
3. Contar las marcas **"VOTÓ"** en la lista nominal y en la "Relación de las y los representantes de partidos políticos y de candidaturas independientes ante las mesas directivas de casillas".
4. Abrir y vaciar la urna.
5. Contar los votos sacados de la urna.
6. Clasificar los votos con una sola marca usando la guía de clasificación y contar los de cada grupo.
7. Clasificar los votos con dos o más marcas, los votos para candidatos/as no registrados/as y los votos nulos usando los clasificadores, y contar los votos de cada clasificador.
8. Anotar los resultados en la hoja de operaciones.
9. Revisar la información anotada en la hoja de operaciones.
10. Llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo copiando la información de la hoja de operaciones.
11. Recibir, **sin discutir**, los escritos de protesta de las y los representantes.
12. Revisar que esté llena toda el Acta de Escrutinio y Cómputo.
13. Firmar el Acta de Escrutinio y Cómputo.

» **Boletas sobrantes:** son las boletas que no se usaron y que, sin desprenderlas de los blocs, se cancelan con dos rayas diagonales hechas con tinta.

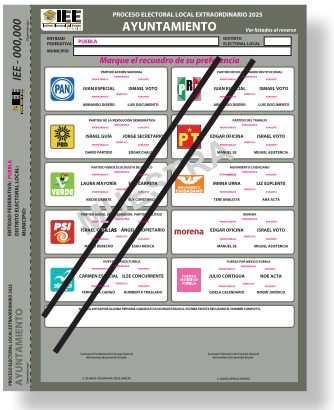

Te presentamos algunos ejemplos para que los tengas en cuenta al clasificar los votos:

"**Votos para partido político:** son las boletas en que la o el elector marcó un solo recuadro con el emblema de un partido político, tal como se muestra en los siguientes ejemplos:"

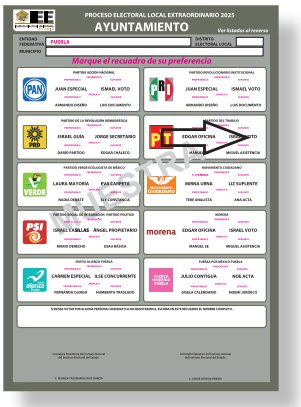
PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

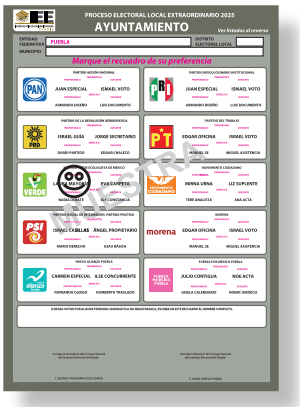
PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

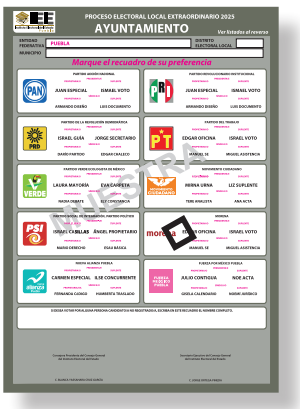
PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

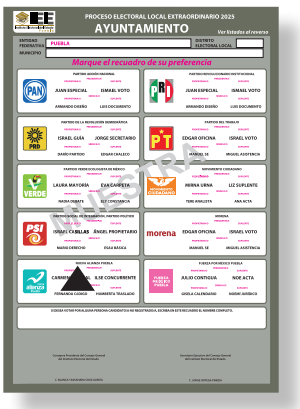
PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025
AYUNTAMIENTO
Ver listados al reverso
ENTIDAD FEDERATIVA: PUEBLA
DISTRITO ELECTORAL LOCAL:
MUNICIPIO:
Marque el recuadro de su preferencia
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA
PARTIDO DEL TRABAJO
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO
MOVIMIENTO CIUDADANO
MORENA
NUEVA ALIANZA PUEBLA
PUEBLA POR MÉXICO PUEBLA
SI DESEA VOTAR POR ALGUNA PERSONA CANDIDATA NO REGISTRADA, ESCRIBA EN ESTE RECUADRO EL NOMBRE COMPLETO.

» **Votos para candidato/a no registrado/a:** son las boletas en que la o el elector escribió algún nombre con al menos un apellido en el recuadro correspondiente a candidatos/as no registrados/as.

» **Votos para coalición:** son las boletas en las que la o el elector marcó en la boleta dos o más recuadros, siempre y cuando exista coalición entre los partidos políticos, es decir, cuando aparezca el mismo nombre de la o el candidato en dos o más recuadros.

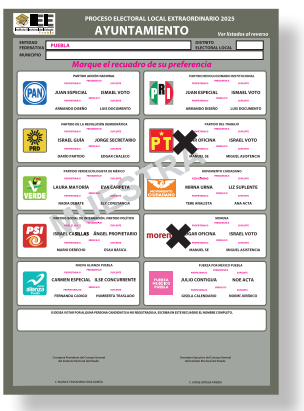

» **Votos para candidatura común:** aquellos en los que se marcó en la boleta dos o más recuadros, siempre y cuando exista candidatura común entre los partidos, es decir, cuando aparezca el mismo nombre del candidato/a en dos o más recuadros.

IMPORTANTE

La o el Capacitador Asistente Electoral te orientará sobre las coaliciones y candidaturas comunes, conforme a los tableros con información sobre las y los contendientes de las elecciones de Ayuntamientos en los municipios de Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco en el estado de Puebla.
Como referencia véase Anexo 4

Para este Proceso Electoral Local Extraordinario 2025 no se cuenta con registro de candidaturas independientes.

» **Votos nulos:** son las boletas en las que no se puede determinar a favor de quién votó la o el elector, ya sea porque marcó toda la boleta, marcó dos o más recuadros de partidos políticos que no forman una coalición o depositó la boleta en blanco.

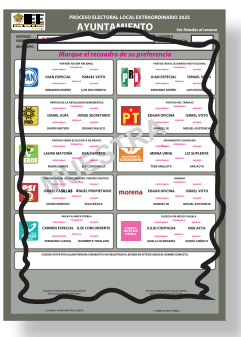

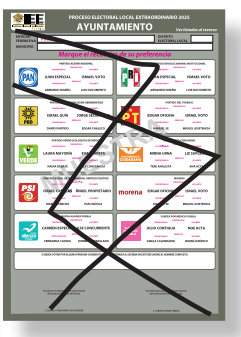

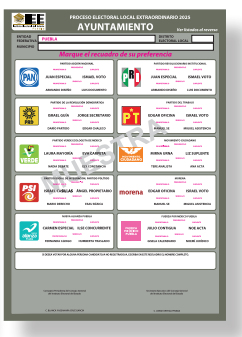

Si la marca sale del recuadro, pero es evidente la decisión de la o el elector, el voto cuenta para el partido político o candidatura que se haya marcado.

IMPORTANTE

Durante la clasificación de los votos, las y los funcionarios de casilla pueden escuchar la opinión de las y los representantes de partidos políticos, pero la decisión final de cómo se clasifica un voto es de la o el Presidente.

Documentos y materiales para el conteo de los votos y llenado del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección extraordinaria:

- ✓ Bolsas para votos: votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes.
- ✓ Guía de clasificación de los votos: se utiliza para clasificar los votos para partido político.
- ✓ Clasificadores de votos: se utilizan para clasificar los votos para coaliciones, candidaturas comunes, candidaturas no registradas y para los votos nulos.
- ✓ Hoja de operaciones: tiene las instrucciones para realizar el escrutinio y cómputo.
- ✓ Acta de Escrutinio y Cómputo: es el documento donde se registran los resultados de la elección.

4.2. Actividades para el conteo de los votos

Los pasos para llevar a cabo el conteo de votos y el llenado de la hoja de operaciones son los siguientes:

Pasos para el conteo de los votos y el llenado de la hoja de operaciones.

Secretario/a:

Lee las instrucciones de cada apartado de la hoja para hacer operaciones y la llena conforme se realizan las actividades.

→

Secretario/a:

Cancela las boletas que no se usaron, las cuenta y anota el resultado en la hoja de operaciones.

→

1er. Escrutador/a:

Cuenta dos veces el número de marcas **"VOTÓ"** en la lista nominal.
También cuenta las marcas **"VOTÓ"** en la lista adicional (en caso de haberla recibido) y en la relación de representantes de partidos políticos ante la mesa directiva de casilla.

↓

Presidente/a:

Abre la urna de la elección de ayuntamiento.

↓

Escrutadores/as:

Cuentan los votos de la elección de ayuntamiento que se sacaron de la urna.

→

Escrutadores/as:

Separan los votos que tienen una sola marca utilizando la Guía de clasificación de los votos, de manera que los agrupan por cada:

-Partido político

Cuentan los votos de cada grupo y anotan las cantidades en la guía. Si no hay votos para alguna clasificación, anotan "**0**".

↓

Escrutadores/as:

Separan los votos utilizando los clasificadores de votos:

-Coaliciones

-Candidaturas comunes

-Candidaturas no registradas

-Votos nulos

Cuentan los votos de cada grupo y anotan las cantidades en cada clasificador. Si no hay votos para alguna clasificación, anotan "**0**".

→

Escrutadores/as:

Dictan al Secretario/a las cantidades de cada grupo anotadas en la Guía de clasificación de los votos y en los clasificadores.

↓

Secretario/a:

Llena la columna votos sacados de la urna del apartado "Resultados de la votación" de la hoja de operaciones. Si no hay votos para alguna clasificación, anota "**0**".

↓

Presidente/a y Secretario/a

Firman la hoja de operaciones.

A continuación, se muestra un ejemplo del llenado de la hoja de operaciones.

IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

HOJA PARA HACER LAS OPERACIONES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA

ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

Esta hoja debe ser llenada con lápiz por la o el secretario de Mesa Directiva de Casilla

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

Si no está la etiqueta **copie** los datos de su nombramiento.

ENTIDAD: PUEBLA
DISTRITO: 5
MUNICIPIO: Xiutetelco
SECCIÓN: 2395
CASILLA: Contigua 1

MUESTRA

2 BOLETAS SOBRANTES

a. Con un bolígrafo **cancele** las boletas sobrantes con dos rayas diagonales.

b. Cuente las boletas que canceló y **escriba** la cantidad en este recuadro:

Llene los 3 espacios con número sin dejar lugares en blanco, por ejemplo: 000, 001, 012, 123.

3 PERSONAS DE LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON

a. Cuente 2 veces en la lista nominal a las personas que tienen la marca **"Votó".**
En caso de que los dos conteos sean iguales **escriba** el resultado:

En caso de que NO sean iguales vuelva a contar hasta que tenga la cantidad correcta.

b. En su caso, **anote** las marcas "**Votó**" del listado adicional del Tribunal Electoral :

De NO haber listado adicional escriba tres ceros "000".

c. Sume A + B ; y **escriba** el resultado :

4 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS QUE VOTARON

Cuente las marcas "**Votó**" de la Relación de representaciones partidistas y **escriba** el total en el recuadro D :

5 TOTAL DE PERSONAS Y REPRESENTANTES QUE VOTARON

Sume C + D y **escriba** el resultado en el recuadro E:

AYUNTAMIENTO

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento.

	128	Copie en el apartado 2 del Acta.
	551 (A)	
+		
	000 (B)	
=		
	551 (C)	Copie en el apartado 3 del Acta.
+		
	013 (D)	Copie en el apartado 4 del Acta.
=		
	564 (E)	Copie en el apartado 5 del Acta.

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Anote las cantidades de la **Guía de apoyo para la clasificación de los votos** y de los **Clasificadores de los votos** en la **COLUMNA 1**.

CUADRO DE RESULTADOS DE AYUNTAMIENTO

Partido	COLUMNA 1 Votos sacados de la urna de Ayuntamiento *Escriba con número*
PAN	033
PRI	033
PAC PRD	056
PT	033
VERDE	056
MOVIMIENTO CIUDADANO	056
PSI	056
morena	033
PES	056
FUERZA POR MÉXICO	056
PT morena	046
PAN PRI	046
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	002
VOTOS NULOS	002
TOTAL	564

Votos para cada partido político:

Coalición

Candidatura Común

Votos para candidaturasNO registradas:

Votos nulos:

Sume todos los votos encontrados y anote el resultado:

Copie las cantidades de la COLUMNA 1 en el apartado 6 del Acta.

Firma del Presidente/a de mesa directiva de casilla

Firma del Secretario/a de mesa directiva de casilla

MUESTRA

7 TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LA URNA

Cuente los votos de **AYUNTAMIENTO** sacados de la urna y **escriba** el resultado en el recuadro F :

8 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON Y TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA

¿Son iguales las cantidades anotadas en los recuadros E de la primera página y F ?

9 TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIENTO SACADOS DE LA URNA Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

¿Son iguales las cantidades anotadas en el recuadro F y el TOTAL de la votación del **apartado 6**?

AL CONCLUIR EL LLENADO DE LA HOJA DE OPERACIONES, INICIE EL LLENADO DEL ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO SIGUIENDO LAS INDICACIONES DE ESTE DOCUMENTO. GUARDE ESTA HOJA EN EL EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO.

AYUNTAMIENTO

Copie los datos de esta columna en el Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento.

564 (F) — Copie en el apartado 7 del Acta.

Sí / No (Marque con una "X") — Copie en el apartado 8 del Acta.

Sí / No (Marque con una "X") — Copie en el apartado 9 del Acta.

La o el Secretario copia los resultados de la hoja de operaciones en el Acta de Escrutinio y Cómputo. Los pasos para llenar el acta de escrutinio y cómputo son los siguientes:

1. Llena el **número 1 y 2**, denominado "Datos de identificación de casilla" (esta información se puede copiar del nombramiento).

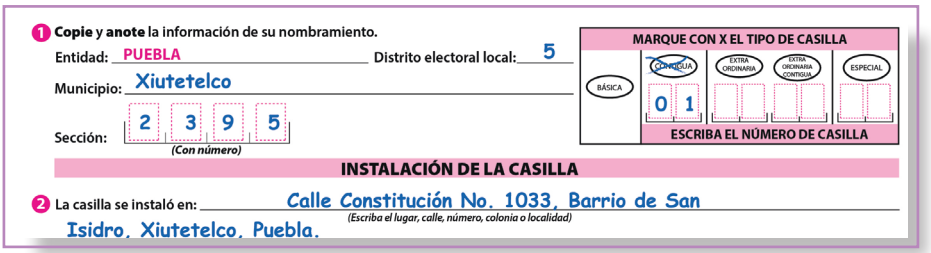

2. Copia en el acta de escrutinio y cómputo los resultados anotados en la hoja de operaciones, de acuerdo con lo siguiente:

Hoja de operaciones **Acta de Escrutinio y Cómputo**

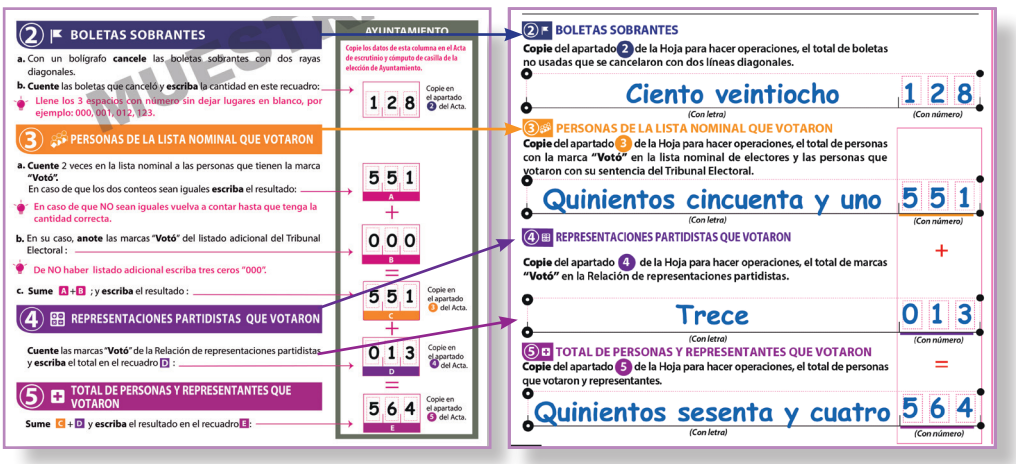

Como se observa, para identificar en qué parte del acta se copia cada resultado, los apartados se identifican con un color y un número, por ejemplo:

Hoja de operaciones

Acta de Escrutinio y Cómputo

Hoja de operaciones

Acta de Escrutinio y Cómputo

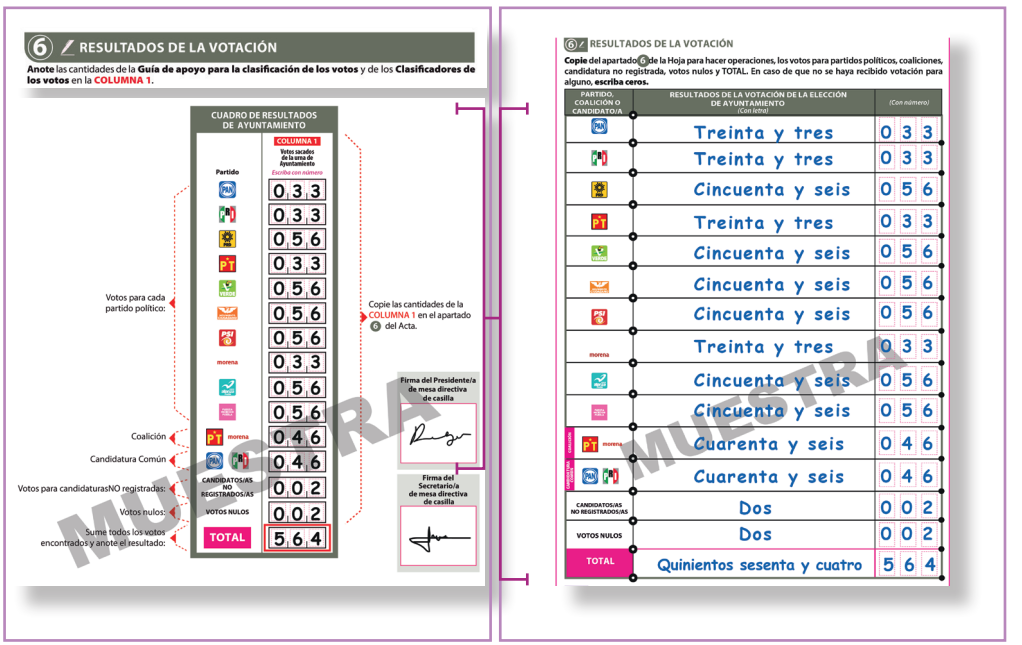

Hoja de operaciones **Acta de Escrutinio y Cómputo**

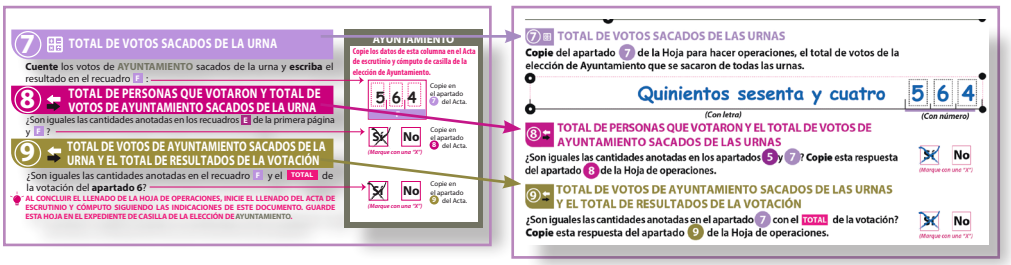

3. En el **número 10** marca **SÍ** o **NO** se presentaron incidentes y, en su caso, los describe en las hojas de incidentes.

4. En el **número 11** escribe los nombres de las personas funcionarias de casilla y les solicita que firmen junto a su nombre.

5. **Presidente/a, Secretario/a y escrutadores/as:** firman el Acta de Escrutinio y Cómputo.

11 FUNCIONARIOS/AS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Regina Canceles	
SECRETARIO/A	Juan Urnas	
1er. ESCRUTADOR/A	Mario Votos	
2do. ESCRUTADOR/A	Teresa Actas	

6. Secretario/a: en el **número 12** escribe los nombres de las y los representantes presentes de partidos políticos, les solicita que firmen y les entrega una copia de la documentación según el orden en el que aparecen en la constancia de clausura. Las personas representantes de partidos políticos tienen permitido tomar fotografía del Acta de Escrutinio y Cómputo, también pueden firmar bajo protesta y, en este caso, la o el Secretario marca una "X" en la columna "Firmó bajo protesta", junto a la firma de la o el representante de partido político.

Si la o el representante de partido político se niega a firmar o se ausentó, anota el nombre y marca una "X" en la columna "No firmó por negativa o abandono".

12 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

Escriba los nombres de las representaciones partidistas presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" P	Marque con "X" S	FIRMA	MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	MARQUE CON "X" SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO
PAN	Franco Distritos	X				
PRI	Karla Documentos	X				
PRD	Esteban Secciones	X				
PT	Roberto Cortinas		X			
VERDE	Isabel Legal		X			
MOVIMIENTO CIUDADANO	Mercedes Formatos	X				
PSI	Marco Consejo	X				
morena	Omar Local	X				
Nueva alianza PUEBLA	Daniela Urnas	X				
FUERZA MÉXICO PUEBLA	Armando Cancel	X				

7. Secretario/a: en el **número 13** anota el número de escritos de protesta o incidentes que presente cada partido político. De no presentarse, escribe “0” (cero).

13 ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES

En su caso, escriba el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político que los presentó y métalos en la Bolsa de expediente correspondiente.

PAN 0 PRD 0 PRD 0 PT 0 VERDE 0 MOVIMIENTO CIUDADANO 0 PSI 0 morena 0 alianza 0 FUERZA POR BIENESTAR PUEBLA 0

En el siguiente ejemplo se muestra el llenado de la Hoja para hacer las operaciones de escrutinio y computo de casilla, y del Acta de Escrutinio y Cómputo de la elección extraordinaria. (Página siguiente)

2

Pegue aquí la etiqueta con el código QR

IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

ACTA DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20; 93 FRACCIÓN XXXV; 139; 140; 143; 144; 145 FRACCIONES III Y IV; 147 FRACCIÓN II; 148; 149 FRACCIÓN IV; 258 FRACCIONES I, II, III, V Y VI; 266; 288; 289; 290; 291 FRACCIÓN II; 292; 292 BIS; 294; 295; 296 FRACCIÓN II; 297 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.

Al concluir el llenado de la Hoja para hacer operaciones, inicie el llenado del acta de escrutinio y cómputo **utilizando un bolígrafo de tinta azul.** Asegúrese que todas las copias sean legibles y atienda las recomendaciones.

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

Copie y **anote** la información de su nombramiento.

Entidad: PUEBLA Distrito electoral local: 5

Municipio: Xiutetelco

Sección: 2 3 9 5 (Con número)

La casilla se instaló en: Calle Constitución
(Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad)
No. 1033, Barrio de San Isidro, Xiutetelco, Puebla.

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA: BÁSICA | CONTIGUA | EXTRA ORDINARIA | EXTRA ORDINARIA CONTIGUA

ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA: 0 1

2 BOLETAS SOBRANTES

Copie del apartado 2 de la Hoja para hacer operaciones, el total de boletas no usadas que se cancelaron con dos líneas diagonales.

Ciento veintiocho (Con letra) — 1 2 8 (Con número)

3 PERSONAS DE LA LISTA NOMINAL QUE VOTARON

Copie del apartado 3 de la Hoja para hacer operaciones, el total de personas con la marca **"Votó"** en la lista nominal de electores y las personas que votaron con su sentencia del Tribunal Electoral.

Quinientos cincuenta y uno (Con letra) — 5 5 1 (Con número)

+

4 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS QUE VOTARON

Copie del apartado 4 de la Hoja para hacer operaciones, el total de marcas **"Votó"** en la Relación de representaciones partidistas.

Trece (Con letra) — 0 1 3 (Con número)

=

5 TOTAL DE PERSONAS Y REPRESENTANTES QUE VOTARON

Copie del apartado 5 de la Hoja para hacer operaciones, el total de personas que votaron y representantes.

Quinientos sesenta y cuatro (Con letra) — 5 6 4 (Con número)

6 RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Copie del apartado 6 de la Hoja para hacer ope
candidatura no registrada, votos nulos y TOTA
alguno, **escriba ceros.**

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	RESULTADOS DE LA DE AYUN (C
PAN	Trein
PRI	Trein
PRD	Cincu
PT	Trein
VERDE	Cincu
MOVIMIENTO CIUDADANO	Cincu
PSI	Cincu
morena	Trein
PES	Cincu
FUERZA POR MÉXICO	Cincu
COALICIÓN PT morena	Cuare
CANDIDATURA COMÚN PAN PRI	Cuare
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	
VOTOS NULOS	
TOTAL	Quinientos

MUE

7 TOTAL DE VOTOS SACADOS DE LA

Copie del apartado 7 de la Hoja para hacer c
elección de Ayuntamiento que se sacaron de to

Quinientos
(Con letra)

8 TOTAL DE PERSONAS QUE VOTARON AYUNTAMIENTO SACADOS DE LAS

¿Son iguales las cantidades anotadas en los apart
del apartado 8 de la Hoja de operaciones.

9 TOTAL DE VOTOS DE AYUNTAMIEN Y EL TOTAL DE RESULTADOS DE LA

¿Son iguales las cantidades anotadas en el aparta
Copie esta respuesta del apartado 9 de la H

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA DE EXPEDIE

eraciones, los votos para partidos políticos, coaliciones, AL. En caso de que no se haya recibido votación para

A VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN NTAMIENTO (Con letra)	(Con número)
nta y tres	0 3 3
nta y tres	0 3 3
ienta y seis	0 5 6
nta y tres	0 3 3
ienta y seis	0 5 6
ienta y seis	0 5 6
ienta y seis	0 5 6
nta y tres	0 3 3
ienta y seis	0 5 6
ienta y seis	0 5 6
enta y seis	0 4 6
enta y seis	0 4 6
Dos	0 0 2
Dos	0 0 2
sesenta y cuatro	5 6 4

ESTRA

AS URNAS

operaciones, el total de votos de la
odas las urnas.

sesenta y cuatro	5 6 4

a) (Con número)

N Y EL TOTAL DE VOTOS DE S URNAS

tados 5 y 7? **Copie** esta respuesta Sí No (Marque con una "X")

NTO SACADOS DE LAS URNAS A VOTACIÓN

cado 7 con el TOTAL de la votación? Sí No (Marque con una "X")
hoja de operaciones.

10 INCIDENTES DURANTE EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

¿Se presentaron incidentes? Sí No (Marque con una "X") ¿En cuántas Hojas se registraron? 0 (Con número)

Descríbalos en la Hoja de incidentes.

11 FUNCIONARIOS/AS DE MESA DIRECTIVA DE CASILLA

Escriba los nombres de las y los funcionarios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su totalidad.

CARGO	NOMBRES	FIRMAS
PRESIDENTE/A	Regina Canceles	
SECRETARIO/A	Juan Urnas	
1er. ESCRUTADOR/A	Mario Votos	
2do. ESCRUTADOR/A	Teresa Actas	

12 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

Escriba los nombres de las representaciones partidistas presentes, marque con "X" si es la o el propietario (P) o suplente (S) y asegúrese que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X" P	S	FIRMA	MARQUE CON "X" SI FIRMÓ BAJO PROTESTA	MARQUE CON "X" SI NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO
PAN	Franco Distritos	X				
PRI	Karla Documentos	X				
PRD	Esteban Secciones	X				
PT	Roberto Cortinas		X			
VERDE	Isabel Legal		X			
MOVIMIENTO CIUDADANO	Mercedes Formatos	X				
PSI	Marco Consejo	X				
morena	Omar Local	X				
PODEMOS	Daniela Urnas	X				
FUERZA MEXICO PARTIDO	Armando Cancel	X				

13 ESCRITOS DE PROTESTA O INCIDENTES

En su caso, **escriba** el número de escritos de protesta o incidentes en el recuadro del partido político que los presentó y **métalos** en la Bolsa de expediente correspondiente.

PAN 0 PRI 0 PRD 0 PT 0 VERDE 0 MOVIMIENTO CIUDADANO 0 PSI 0 morena 0 PODEMOS 0 FUERZA MEXICO PARTIDO 0

14 INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

Una vez llenada y firmada el acta:

1. **Guarde el original** en la Bolsa de expediente de casilla de la elección **de Ayuntamiento**;
2. **Guarde la primera copia** en el Sobre PREP;
3. **Guarde la segunda copia** en la Bolsa que va por fuera del paquete electoral;
4. **Entregue copia legible** a las representaciones partidistas presentes, según el orden del apartado 12.

En caso de que alguna o algún representante de partido político, le solicite tomar una fotografía del acta, **Usted debe permitírselo.**

4.3. ¿Qué hacer después de llenar el Acta de Escrutinio y Cómputo?

1. Secretario/a: entrega una copia del acta y la documentación electoral a las y los representantes de partidos políticos de acuerdo con el orden en que aparecen en la constancia de clausura.

2. Presidente/a: revisa que por ningún motivo se entreguen a las y los representantes de partidos políticos el original del Acta de Escrutinio y Cómputo ni la primera ni segunda copia que corresponden a la bolsa PREP y a la bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo (por fuera del paquete electoral). Las y los representantes de partidos políticos pueden tomar fotografía del original de cada acta en caso de que consideren que su copia no es legible.

RECUERDA

Cada ejemplar de la documentación indica a quién se le debe entregar o, en su caso, en qué bolsa o sobre debe guardarse.

3. Presidente/a: recibe de cada representante la lista nominal que utilizó durante la Jornada Electoral Extraordinaria. Firma el acuse de devolución que está en la última hoja de la lista nominal y pide a la o el representante que también lo firme. Por último, recorta el acuse y lo entrega a la o el representante que corresponda.

4. Secretario/a: registra en el apartado 2 de la constancia de clausura que se entregó el acuse de devolución de las listas nominales.

Las listas se introducen en el sobre para listas nominales devueltas por las representaciones partidistas, que se guarda dentro del paquete electoral.

IMPORTANTE

Se entregarán copias de las actas y documentación a las y los representantes partidistas, incluso cuando no hayan devuelto la lista nominal que utilizaron.

- ✓ Revisa el llenado del apartado 2 de la constancia de clausura local
- ✓ Registra en la columna “Acuse de devolución de lista nominal de electores”, marcada en amarillo, a las representaciones de partidos políticos que devolvieron su ejemplar de la lista nominal.

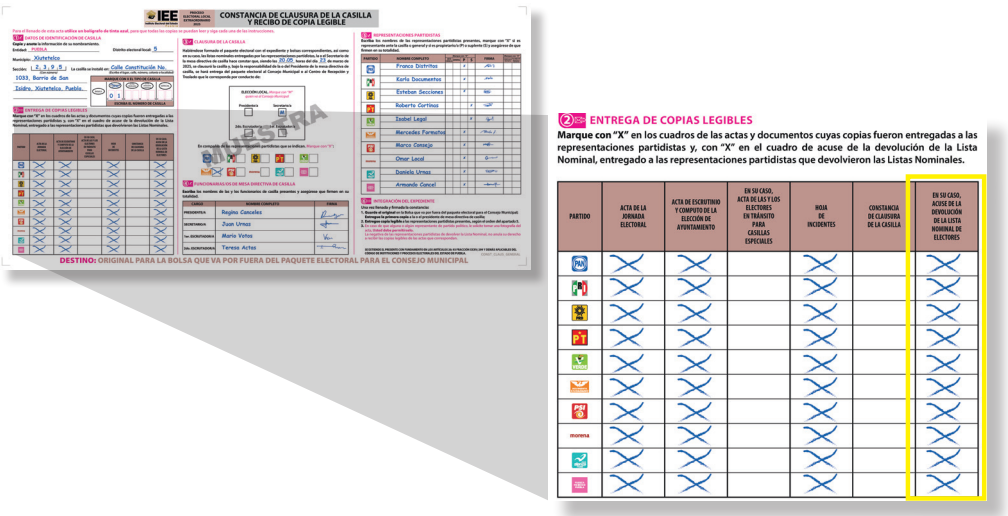

IMPORTANTE

Si durante la votación no acudieron personas con discapacidad, la o el 2o. Escrutador llena en este momento el formato “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar” siguiendo estos pasos:

- ✓ Escribe los datos de la casilla.
- ✓ Marca NO en el espacio “Se presentaron a votar personas con discapacidad”.

Firma el formato y pide a la o el Secretario que también lo firme.

Para ver el ejemplo completo del “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”, revisa el **Anexo 3.**

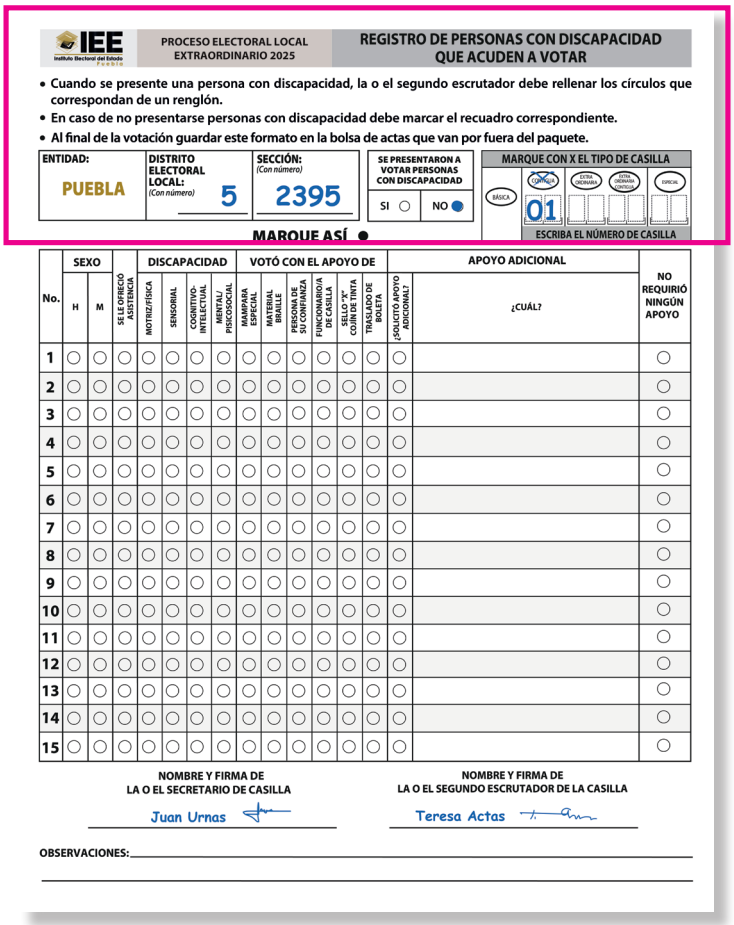

IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

- Cuando se presente una persona con discapacidad, la o el segundo escrutador debe rellenar los círculos que correspondan de un renglón.
- En caso de no presentarse personas con discapacidad debe marcar el recuadro correspondiente.
- Al final de la votación guardar este formato en la bolsa de actas que van por fuera del paquete.

ENTIDAD:	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Con número)	SECCIÓN: (Con número)	SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PUEBLA	5	2395	SI ○ NO ●

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA: BÁSICA ○ CONTIGUA ☒ EXTRA ORDINARIA ○ EXTRA ORDINARIA CONTIGUA ○ ESPECIAL ○

ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA: 01

MARQUE ASÍ ●

No.	SEXO			DISCAPACIDAD				VOTÓ CON EL APOYO DE						APOYO ADICIONAL		NO REQUIRIÓ NINGÚN APOYO
	H	M	SE LE OFRECIÓ ASISTENCIA	MOTRIZ/FÍSICA	SENSORIAL	COGNITIVO-INTELECTUAL	MENTAL/ PSICOSOCIAL	RAMPA/ RAMPLA	MATERIAL BRAILLE	PERSONA DE SU CONFIANZA	FUNCIONARIO/A DE CASILLA	SELLO "X" COLOCADO EN BOLETA	TIRA LA LA TIPO BOLETA	¿SOLICITÓ APOYO ADICIONAL?	¿CUÁL?	
1	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
2	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
3	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
4	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
5	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
6	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
7	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
8	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
9	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
10	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
11	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
12	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
13	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
14	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
15	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE CASILLA: Juan Urnas

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA: Teresa Actas

OBSERVACIONES:

5. INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL

5.1. ¿Cómo se integran las bolsas y el paquete electoral?

Una vez finalizado el escrutinio y cómputo, se guardan de manera ordenada los votos, las boletas sobrantes y la documentación de la elección en bolsas que, posteriormente, se integrarán en el paquete electoral. Las bolsas contienen una lista de los documentos que deben guardarse dentro; identifica la documentación y colócala dentro de la bolsa que corresponda.

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

1. **Original** del **Acta de la Jornada Electoral (Acta 1).** ✓
2. **Original** del **Acta de escrutinio y cómputo de casilla** de la elección de **Ayuntamiento (Acta 2).** ✓
3. **Original** de la(s) **Hoja(s) de incidentes,** que hubiere escrito la o el Secretario. ✓
4. **Hoja para hacer las operaciones** de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de **Ayuntamiento.** ✓
5. **Escritos de protesta** que hubieren presentado las representaciones partidistas de la elección de **Ayuntamiento.** ✓
6. **Escritos** relacionados con **incidentes** ocurridos durante la votación, que hubieran presentado las representaciones partidistas. ✓

El Presidente/a, el Secretario/a y los escrutadores/as guardarán la documentación de acuerdo con los siguientes pasos:

1. Secretario/a:

- Escribe los datos de la casilla y lee la lista de los documentos a guardar en cada bolsa.
- Requisita toda la información correspondiente en las bolsas/sobres y marca en los recuadros del exterior de las bolsas los documentos que se van guardando.

2. Presidente/a y escrutadores/as:

- Identifican la documentación y la colocan dentro de la bolsa que corresponde.

- Depositan dentro del paquete:

  » La bolsa del expediente de casilla;
  » Las bolsas de boletas sobrantes, votos válidos y votos nulos;
  » La bolsa con la lista nominal;
  » El sobre con las listas nominales devueltas por las representaciones partidistas; y
  » Papelería y documentación sobrante.

- Guardan la marcadora y los aplicadores de líquido indeleble en la caja pequeña del paquete electoral.

- Colocan la bolsa PREP y la bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo en las fundas que están por fuera del paquete electoral.

INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CASILLA Y DEL PAQUETE ELECTORAL

1. **Original** del **Acta de la Jornada Electoral.**
2. **Original** del **Acta de escrutinio y cómputo de casilla** de la elección de **Ayuntamiento.**
3. **Original** de la(s) **Hoja(s) de incidentes,** que hubiere escrito la o el Secretario.
4. **Hoja para hacer las operaciones** de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de **Ayuntamiento.**
5. **Escritos de protesta** que hubieren presentado las representaciones partidistas de la elección de **Ayuntamiento.**
6. **Escritos relacionados con incidentes** ocurridos durante la votación, que hubieran presentado las representaciones partidistas.

1. **Lista nominal** de electores.
2. Listados de **sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** y copias de las **sentencias del Tribunal Electoral** (sólo en caso de que los hubiera recibido).
3. **Relación de las representaciones** partidistas ante las mesas directivas de casilla.
4. **Credenciales** recogidas (sólo en caso de que las tuviera).

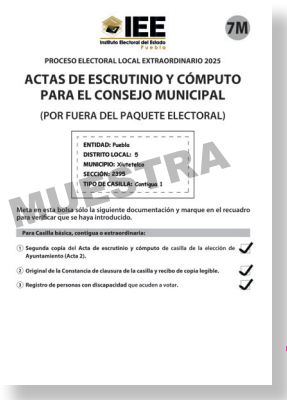
IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

7M

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA EL CONSEJO MUNICIPAL

(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

ENTIDAD: Puebla
DISTRITO LOCAL: 5
MUNICIPIO: Xiutetelco
SECCIÓN: 2395
TIPO DE CASILLA: Contigua 1

MUESTRA

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

1. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento (Acta 2). ✓
2. Original de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible. ✓
3. Registro de personas con discapacidad que acuden a votar. ✓

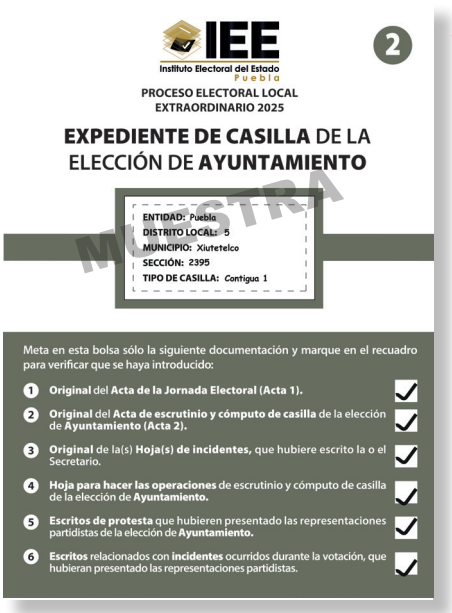
IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

2

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

EXPEDIENTE DE CASILLA DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO

ENTIDAD: Puebla
DISTRITO LOCAL: 5
MUNICIPIO: Xiutetelco
SECCIÓN: 2395
TIPO DE CASILLA: Contigua 1

MUESTRA

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido:

1. **Original** del **Acta de la Jornada Electoral (Acta 1).** ✓
2. **Original** del **Acta de escrutinio y cómputo de casilla** de la elección de **Ayuntamiento (Acta 2).** ✓
3. **Original** de la(s) **Hoja(s) de incidentes,** que hubiere escrito la o el Secretario. ✓
4. **Hoja para hacer las operaciones** de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de **Ayuntamiento.** ✓
5. **Escritos de protesta** que hubieren presentado las representaciones partidistas de la elección de **Ayuntamiento.** ✓
6. **Escritos** relacionados con **incidentes** ocurridos durante la votación, que hubieran presentado las representaciones partidistas. ✓

Boletas sobrantes canceladas

Votos válidos para:

-Partidos políticos

-Coaliciones

-Candidatura común

-Candidaturas no registradas

Votos nulos

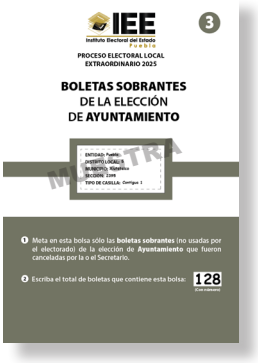

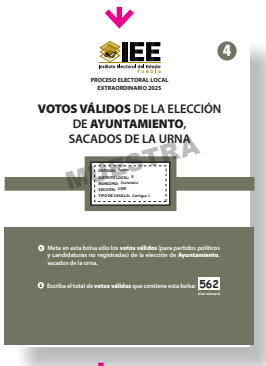

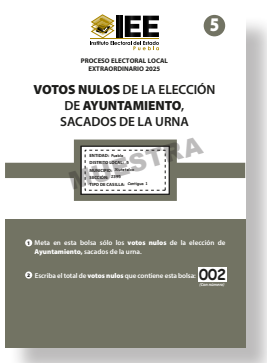

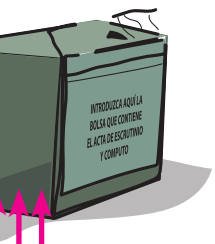

Útiles (plantillas braile, cajas con marcadores de boletas, etc.)(y ademas documentación electoral que no se incluyó en bolsa)

Listas nominales devueltas por las representaciones partidistas.

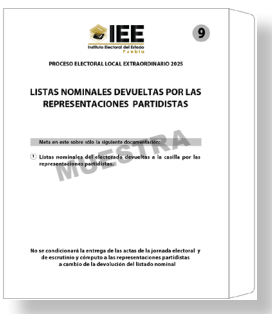

Documentación para guardar por fuera del paquete de Ayuntamientos

Primera copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de ayuntamientos

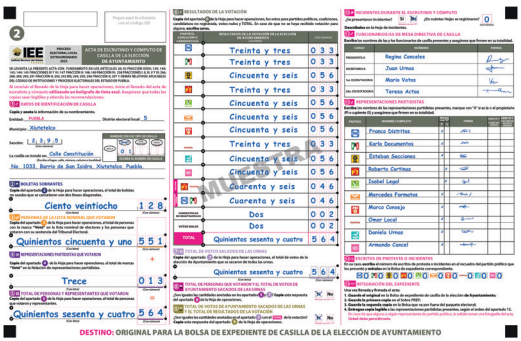

Sobre PREP

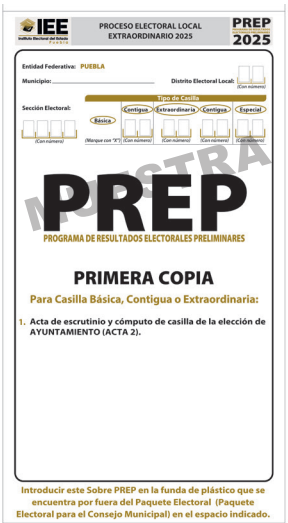

Segunda copia del Acta de Escrutinio y Cómputo de ayuntamientos.

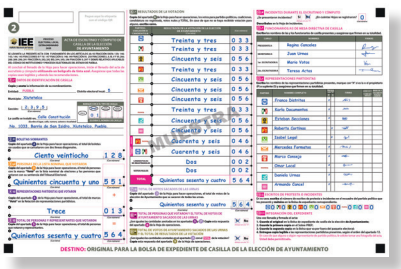

Original de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible.

Documentación para guardar por fuera del paquete de Ayuntamientos

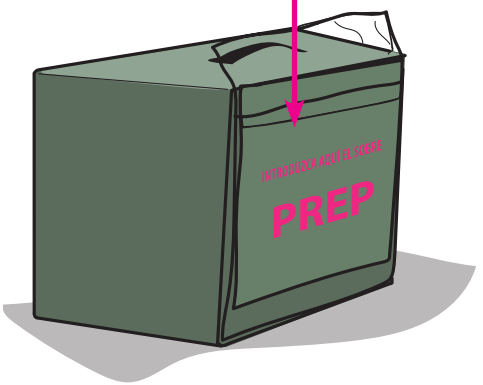

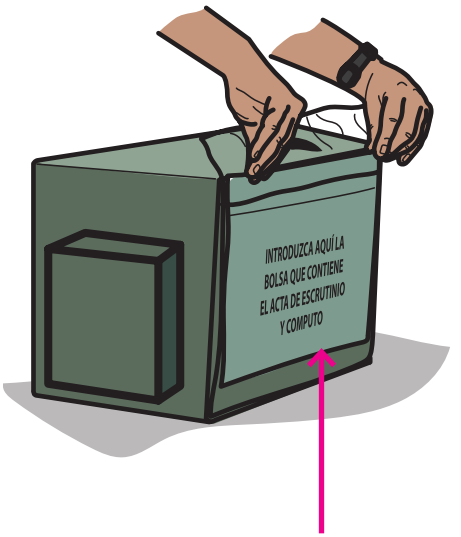

Actas de escrutinio y cómputo para el Consejo Municipal (por fuera del paquete electoral)

Registro de personas con discapacidad que acuden a votar.

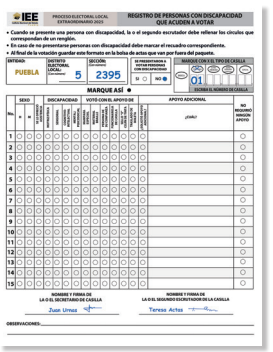
IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

- Cuando se presente una persona con discapacidad, la o el segundo escrutador debe rellenar los círculos que correspondan de un renglón.
- En caso de no presentarse personas con discapacidad debe marcar el recuadro correspondiente.
- Al final de la votación guardar este formato en la bolsa de actas que van por fuera del paquete.

ENTIDAD	DISTRITO ELECTORAL LOCAL	SECCIÓN	SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MARQUE CON EL TIPO DE CASILLA
PUEBLA	5	2395	SI ○ NO ●	Básica ○ Contigua ○ Extraordinaria ○ 01

MARQUE ASÍ ●

ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA

No.	SEXO		DISCAPACIDAD				VOTO CON EL APOYO DE				APOYO ADICIONAL		NO REQUIRIÓ NINGÚN APOYO
	M	H	Ceguera o baja visión	Sordera o hipoacusia	Dificultad para caminar	Dificultad para mover manos o brazos	Lectura de boleta	Marcaje de boleta	Depositar la boleta en la urna	Ninguno	Ninguno	¿Cuál?	
1	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
2	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
3	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
4	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
5	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
6	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
7	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
8	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
9	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
10	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
11	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
12	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
13	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
14	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
15	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE CASILLA: Juan Urrea

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA: Teresa Actes

OBSERVACIONES:

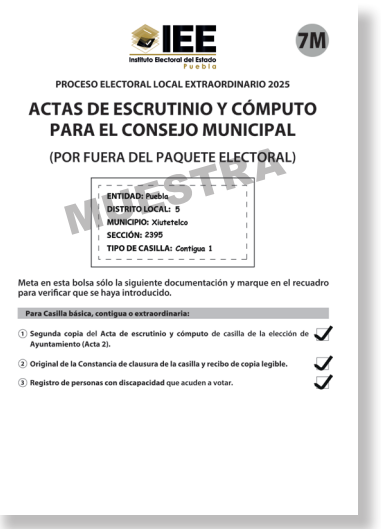
IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

7M

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

ACTAS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO PARA EL CONSEJO MUNICIPAL

(POR FUERA DEL PAQUETE ELECTORAL)

MUESTRA

ENTIDAD: Puebla
DISTRITO LOCAL: 5
MUNICIPIO: Xiutetelco
SECCIÓN: 2395
TIPO DE CASILLA: Contigua 1

Meta en esta bolsa sólo la siguiente documentación y marque en el recuadro para verificar que se haya introducido.

Para Casilla básica, contigua o extraordinaria:

1. Segunda copia del Acta de escrutinio y cómputo de casilla de la elección de Ayuntamiento (Acta 2). ✓
2. Original de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible. ✓
3. Registro de personas con discapacidad que acuden a votar. ✓

6. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y DE LA CASILLA

6.1. ¿Cómo se realiza la publicación de resultados?

Una vez que se ha integrado el paquete electoral, éstas son las actividades que las personas funcionarias de mesa directiva de casilla deben realizar para publicar los resultados de la casilla:

1. **Secretario/a:** llena el cartel de resultados de la votación de la elección con la información del Acta de Escrutinio y Cómputo.

2. **Presidente/a y Secretario/a:** firman el cartel de resultados y solicitan a las representaciones de partidos políticos presentes que también lo firmen.

3. **Escrutadores/as:** desarman el cancel y la urna.

4. **Presidente/a:** coloca fuera de la casilla y en un lugar visible el cartel de resultados.

5. **Secretario/a** llena los apartados faltantes de la Constancia de clausura de la casilla y recibo de copia legible de la elección extraordinaria. Solicita a las y los funcionarios y representantes de partidos políticos presentes que también firmen.

6. **Presidente/a:** guarda el original de la constancia de clausura de la casilla en la bolsa **Actas de Escrutinio y Cómputo** y coloca dicha bolsa en la funda que está por fuera del paquete electoral. Revisa que en la otra funda se haya guardado la bolsa PREP.

7. **Presidente/a:** conserva la primera copia de la constancia de clausura y entrega a las representaciones de partidos políticos una copia de acuerdo con el orden en el que aparecen en la boleta.

IMPORTANTE

La o el Presidente es quien verifica que la bolsa Actas de Escrutinio y Cómputo y la bolsa PREP se hayan colocado en las fundas por fuera del del paquete electoral. Después, sella con cinta adhesiva y una etiqueta de seguridad el paquete electoral. Dichas etiquetas NO podrán ser despegadas después de haber sido colocadas.

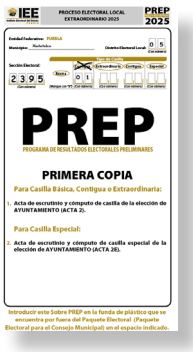

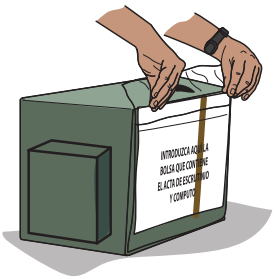

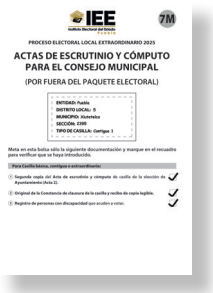

Una vez cerrado el paquete electoral, ya no puede volver a abrirse, ni siquiera cuando se haya guardado dentro un acta que va por fuera.

8. **Funcionarios de casilla y representantes de partidos políticos:** firman por fuera el paquete cuando ya está cerrado.

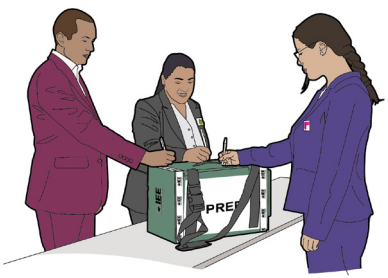

✓ Revisa el ejemplo del llenado de los apartados 3, 4, 5 y 6 de la constancia de clausura:

IEE Instituto Electoral del Estado Puebla

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

CONSTAN
Y

Para el llenado de esta acta **utilice un bolígrafo de tinta azul**, para que todas las copias se puedan leer y siga cada una de las ins

1 DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE CASILLA

Copie y **anote** la información de su nombramiento.

Entidad: PUEBLA Distrito electoral local: 5

Municipio: Xiutetelco

Sección: 2 3 9 5 (Con número) La casilla se instaló en: Calle Constitución No. (Escriba el lugar, calle, número, colonia o localidad)

1033, Barrio de San

Isidro, Xiutetelco, Puebla.

MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA				
BÁSICA	CONTIGUA	EXTRA ORDINARIA	EXTRA ORDINARIA CONTIGUA	ESPECIAL
	0 1			
	ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA			

2 ENTREGA DE COPIAS LEGIBLES

Marque con "X" en los cuadros de las actas y documentos cuyas copias fueron entregadas a las representaciones partidistas y, con "X" en el cuadro de acuse de la devolución de la Lista Nominal, entregado a las representaciones partidistas que devolvieron las Listas Nominales.

PARTIDO	ACTA DE LA JORNADA ELECTORAL	ACTA DE ESCRUTINIO Y COMPUTO DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO	EN SU CASO, ACTA DE LAS Y LOS ELECTORES EN TRÁNSITO PARA CASILLAS ESPECIALES	HOJA DE INCIDENTES	CONSTANCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA	EN SU CASO, ACUSE DE LA DEVOLUCIÓN DE LA LISTA NOMINAL DE ELECTORES
PAN	X	X		X	X	X
PRI	X	X		X	X	X
PRD	X	X		X	X	X
PT	X	X		X	X	X
VERDE	X	X		X	X	X
MOVIMIENTO CIUDADANO	X	X		X	X	X
PSI	X	X		X	X	X
morena	X	X		X	X	X
MÉXICO VIVE	X	X		X	X	X
PUEBLA PARA EL PUEBLO	X	X		X	X	X

3 CLAUSURA DE LA CASILLA

Habiéndose formado el paquete electora
en su caso, las listas nominales entregadas
la mesa directiva de casilla hace constar
2025, se clausuró la casilla y, bajo la respo
casilla, se hará entrega del paquete ele
Traslado que le corresponda por conducto

ELECCIO
quier
President
2do. Escruta

En compañía de las representaci

PAN PRI PSI

4 FUNCIONARIAS/OS DE MESA D

Escriba los nombres de las y los funcion
totalidad.

CARGO	NOM
PRESIDENTE/A	Regina Canc
SECRETARIO/A	Juan Urnas
1er. ESCRUTADOR/A	Mario Votos
2do. ESCRUTADOR/A	Teresa Acto

DESTINO: ORIGINAL PARA LA BOLSA QUE VA POR FUE

NCIA DE CLAUSURA DE LA CASILLA / RECIBO DE COPIA LEGIBLE

nstrucciones.

ral con el expediente y bolsas correspondientes, así como as por las representaciones partidistas, la o el Secretario de que, siendo las 20:05 horas del día 23 de marzo de bonsabilidad de la o del Presidente de la mesa directiva de ectoral al Consejo Municipal o al Centro de Recepción y to de:

IÓN LOCAL. *Marque con "M" en va al Consejo Municipal*

nte/a — Secretario/a: M

tador/a — 1er. Escrutador/a

ESTRA

ciones partidistas que se indican. Marque con "X":

PRD ☐ PT ☐ VERDE ☐

morena ☐ alianza Puebla ☐ FUERZA PRI SIGLO PUEBLA ☐

DIRECTIVA DE CASILLA

narios de casilla presentes y asegúrese que firmen en su

MBRE COMPLETO	FIRMA
celes	
s	
as	

5 REPRESENTACIONES PARTIDISTAS

Escriba los nombres de las representaciones partidistas presentes, marque con "X" si es representante ante la casilla o general y si es propietario/a (P) o suplente (S) y asegúrese de que firmen en su totalidad.

PARTIDO	NOMBRE COMPLETO	Marque con "X": ANTE CASILLA	GENERAL	P	S	FIRMA	Marque con "X": FIRMÓ BAJO PROTESTA	NO FIRMÓ POR NEGATIVA O ABANDONO
PAN	Franco Distritos			X				
PRI	Karla Documentos			X				
PRD	Esteban Secciones			X				
PT	Roberto Cortinas				X			
VERDE	Isabel Legal				X			
MOVIMIENTO CIUDADANO	Mercedes Formatos			X				
PSI	Marco Consejo			X				
morena	Omar Local			X				
alianza Puebla	Daniela Urnas			X				
FUERZA PRI SIGLO PUEBLA	Armando Cancel			X				

6 INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE

Una vez llenada y firmada la constancia:

1. **Guarde el original** en la Bolsa que va por fuera del paquete electoral para el Consejo Municipal; **Entregue la primera copia** a la o el presidente de mesa directiva de casilla;
2. **Entregue copia legible** a las representaciones partidistas presentes, según el orden del apartado 5.
3. En caso de que alguna o algún representante de partido político, le solicite tomar una fotografía del acta, **Usted debe permitírselo.**
   La negativa de las representaciones partidistas de devolver la Lista Nominal, no anula su derecho a recibir las copias legibles de las actas que correspondan.

SE EXTIENDE EL PRESENTE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 20; 93 FRACCIÓN XXXV; 299 Y DEMÁS APLICABLES DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCESOS ELECTORALES DEL ESTADO DE PUEBLA.

CONST_CLAUS_GENERAL

ERA DEL PAQUETE ELECTORAL PARA EL CONSEJO MUNICIPAL

6.2. ¿Quién entrega el paquete electoral?

Al concluir la integración del **paquete electoral**, la o el Presidente lo entrega en el lugar que indique la o el CAE, o bien designa al Secretario/a o a alguno de los escrutadores para que haga la entrega. También se deberá devolver el cancel y la urna de la elección.

Pueden acompañar a entregar el paquete electoral las y los representantes de partidos políticos, así como las personas observadoras electorales que deseen hacerlo a través de sus propios medios .

Al entregar el paquete electoral, una persona debidamente identificada retira la bolsa PREP y entrega el comprobante correspondiente a la o el funcionario de casilla, quien debe revisarlo y conservarlo.

ANEXO 1

Situaciones que pueden presentarse durante la preparación e instalación de la casilla

Situación	Actividades que realizar	Aspectos que considerar
El lugar donde se instalará la casilla: • Está cerrado o clausurado. • No permite el fácil acceso de las y los electores. • No garantiza el secreto del voto. • Pone en riesgo a quienes acuden a la casilla. • Fue cambiado por causas de fuerza mayor mediante acuerdo del Consejo Distrital del INE.	La nueva ubicación debe estar en la misma sección y cumplir con los siguientes requisitos: ○ Facilitar la instalación de canceles para garantizar el voto libre y secreto. ○ No ser casas habitadas por servidores/as públicos de confianza federales, estatales o municipales, ni por candidatas o candidatos registrados en la elección actual. ○ No ser fábricas, sedes de partidos políticos, templos o locales destinado a prácticas religiosas ni lugares ocupados por cantinas, centros de vicio o similares.	La casilla podrá instalarse en otro lugar únicamente si existe una causa justificada, en un sitio lo más cercano y adecuado posible, siempre dentro de la misma sección. En el lugar donde se iba a instalar inicialmente la casilla se deja un aviso indicando el nuevo domicilio.
Son las 8:15 a.m. y falta una o un funcionario de casilla para completar las cuatro personas que se necesitan.	Recorrer el orden de los cargos para ocupar los lugares de quienes estén ausentes, es decir, una de las personas propietarias presentes ocupa el lugar vacante y una de las personas suplentes toma el cargo que quedó. Si aún quedan cargos sin ocupar, las personas que están formadas en la fila pueden ocupar el lugar vacante.	Para asegurarse de que la persona que estaba en la fila cumple con los requisitos, la o el Presidente debe preguntarle lo siguiente: • ¿Es servidor/a público/a de confianza con mando superior? • ¿Tiene algún cargo de dirección partidista? • ¿Ocupa un cargo de elección popular? • ¿Ocupa un cargo honorífico o tradicional en la comunidad? • ¿Es observador u observadora electoral?

Situación	Actividades que realizar	Aspectos que considerar
		• ¿Es representante de algún partido político? En caso de contestar Sí a alguna de las preguntas, la persona No podrá ocupar ningún cargo en la mesa directiva de casilla. Si la persona contestó a NO a todas las preguntas, la o el Presidente le solicita su Credencial para Votar y busca en la Lista Nominal y, en su caso, la lista adicional, para asegurarse que su nombre esté anotado en alguna de ellas. Siempre que sea necesario, puede acudirse a la o el CAE para asegurarse que la persona cumpla con los requisitos de ley para ocupar el cargo en la mesa directiva de casilla.

ANEXO 2

Lugar donde se marca la Credencial para Votar

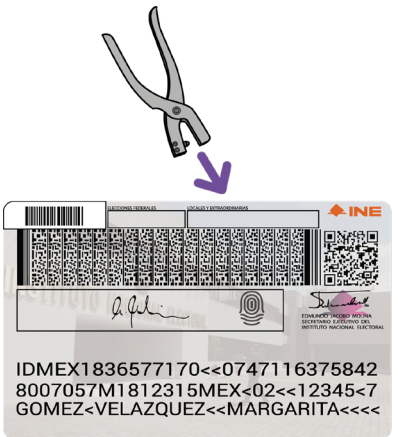

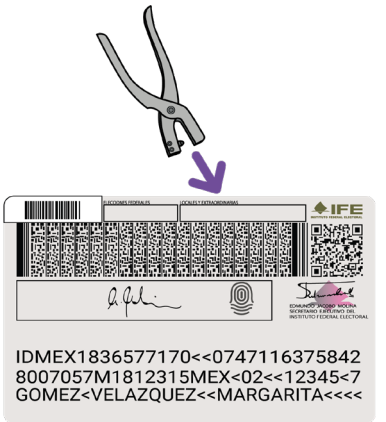

ANEXO 3

Medidas de inclusión a aplicar durante la votación

Las y los ciudadanos que se encuentran en la lista nominal y cuentan con Credencial para Votar tienen derecho a ejercer su voto sin discriminación alguna.

Para garantizar este derecho, el INE ha implementado medidas y protocolos de inclusión que las y los funcionarios de casilla deberán aplicar para quienes lo requieran: personas con cualquier tipo de discapacidad, la población trans, personas indígenas, quienes no saben leer ni escribir y, en general, todas las personas que cumplan los requisitos, sin distinción alguna.

✓ Las personas electoras que no saben leer ni escribir podrán recibir ayuda de las o los **escrutadores** o de una persona de su confianza para marcar la boleta.

a. Medidas de inclusión para que voten las personas con discapacidad (PcD)

IMPORTANTE

Al referirnos a las personas con discapacidad, consideramos las discapacidades visibles y no visibles, tal como la discapacidad intelectual o psicosocial, por ejemplo, algunos tipos de autismo.

Se deberán ofrecer a todas las PcD electoras los materiales de apoyo disponibles para facilitar su ejercicio del voto:

- Plantilla braille para PcD visual.
- Mampara especial para quienes usen silla de ruedas o sean de talla baja.

También podrán recibir asistencia de una persona de su confianza o de una o un funcionario de mesa directiva de casilla.

- ✓ Las personas que utilizan muletas, bastón o andadera pueden solicitar que alguien les sostenga el cancel mientras votan.

- ✓ La o el Presidente informa a quienes usan silla de ruedas y personas de talla baja que pueden utilizar la mampara especial, la cual se coloca sobre la mesa.

- ✓ Las personas que acuden acompañadas por un perro guía o un animal de asistencia emocional pueden transitar libremente dentro de la casilla.

- ✓ La o el Presidente pregunta a las o los electores con discapacidad visual si saben leer con el sistema braille y les ofrece la plantilla braille. Si no conocen el sistema, o no desean utilizar la plantilla, pueden votar con ayuda de alguien de su confianza.

- ✓ Si un elector o electora indica que tiene una discapacidad no visible y solicita apoyo para emitir su voto, la o el Presidente le entrega las boletas y le permite contar con el apoyo de alguien de su confianza o de un funcionario/a de casilla para que vote de manera libre y secreta.

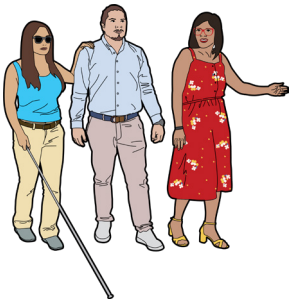

✓ Si un elector/a acude con una o un acompañante que señala que la o el elector requiere apoyo para votar, la o el Presidente busca la manera de que la persona electora confirme que está de acuerdo con recibir apoyo.

Una vez que la o el Presidente entregó las boletas para que la o el ciudadano con discapacidad vote, la o el 2o. Escrutador llena el formato "Registro de personas con discapacidad que acuden a votar". Esta actividad se repite cada vez que se presenta a votar una Persona con Discapacidad.

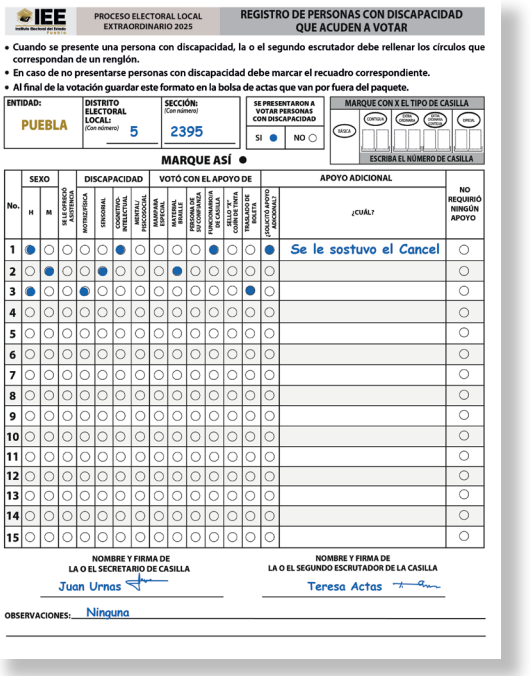

IEE Instituto Electoral del Estado PUEBLA

PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO 2025

REGISTRO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE ACUDEN A VOTAR

- Cuando se presente una persona con discapacidad, la o el segundo escrutador debe rellenar los círculos que correspondan de un renglón.
- En caso de no presentarse personas con discapacidad debe marcar el recuadro correspondiente.
- Al final de la votación guardar este formato en la bolsa de actas que van por fuera del paquete.

ENTIDAD:	DISTRITO ELECTORAL LOCAL: (Con número)	SECCIÓN: (Con número)	SE PRESENTARON A VOTAR PERSONAS CON DISCAPACIDAD	MARQUE CON X EL TIPO DE CASILLA
PUEBLA	5	2395	SI ● NO ○	BÁSICA, CONTIGUA, ESPECIAL COMUNES, ESPECIAL NOMINAL, URNA ELECTRÓNICA

ESCRIBA EL NÚMERO DE CASILLA

MARQUE ASÍ ●

No.	SEXO			DISCAPACIDAD				VOTÓ CON EL APOYO DE						APOYO ADICIONAL		NO REQUIRIÓ NINGÚN APOYO
	H	M	SELLO CONTIGUO ASISTENCIA	MOTRIZ/FÍSICA	SENSORIAL	COGNITIVO-INTELECTUAL	MENTAL Y PSICOSOCIAL	BARRERA LINGÜÍSTICA	MATERIAL ESCRITO Y DE PERSONAS DE ESCOLTA	FUNCIONARIO/A CONTIGUA	SELLO "NO" VOTÓ EN LA BOLETA	¿SOLICITÓ APOYO ADICIONAL?	¿CUÁL?		
1	●	○	○	○	○	●	○	○	○	○	●	○	○	●	Se le sostuvo el Cancel	○
2	○	●	○	○	●	○	○	○	●	○	○	○	○	○		○
3	●	○	○	●	○	○	○	○	○	○	○	●	○	○		○
4	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
5	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
6	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
7	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
8	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
9	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
10	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
11	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
12	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
13	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
14	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○
15	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○	○		○

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SECRETARIO DE CASILLA: Juan Urnas

NOMBRE Y FIRMA DE LA O EL SEGUNDO ESCRUTADOR DE LA CASILLA: Teresa Actas

OBSERVACIONES: Ninguna

Procedimiento para que voten las personas con discapacidad que no pueden entrar a la casilla

Si la casilla no cuenta con las condiciones para que algunas PcD puedan entrar a votar, las y los funcionarios de casilla deben conformar una **Comisión de apoyo** y realizar las siguientes acciones para que la persona electora que se encuentre afuera de la casilla ya sea dentro de un vehículo o no, pueda emitir su voto:

1. Escrutador/a o acompañante de la persona electora: lleva a la mesa directiva la Credencial para Votar de la Persona con Discapacidad y la entrega al Secretario/a.

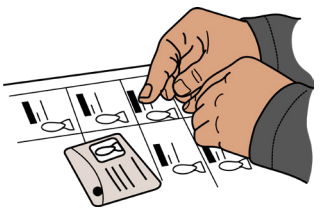

2. Secretario/a: revisa que la PcD aparezca en la lista nominal y se lo informa al Presidente/a.

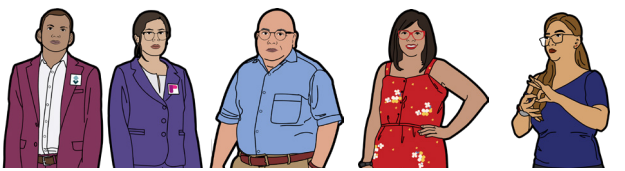

3. Presidente/a: si la persona está en la lista nominal, forma la **Comisión de apoyo,** integrada por una o un funcionario de casilla que actúe como coordinador/a, la o el acompañante de la persona electora y las o los representantes de partidos políticos que deseen formar parte.

4. Presidente/a: entrega la boleta de la elección extraordinaria a la o el funcionario de casilla que coordina la Comisión de apoyo.

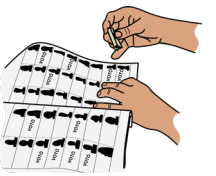

5. Secretario/a: marca con el sello **"VOTÓ"** en la lista nominal, abajo del nombre del elector/a.

6. Presidente/a: anuncia a las personas presentes que se asistirá a un elector/a con discapacidad que está afuera de la casilla y pide su comprensión.

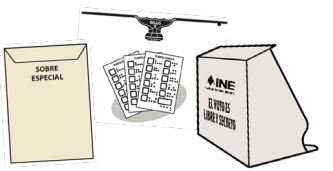

7. Comisión de apoyo: sale de la casilla con la boleta dentro de un sobre especial y los elementos necesarios para que la PcD vote (mampara especial, plantilla braille, sello "X" con su cojín de tinta, etc.).

8. Coordinador/a de la Comisión de apoyo: entrega la boleta a la PcD y le indica que, una vez marcada con su voto, debe doblarla cuidando que no se vea la marca.

9. Persona electora, acompañante o funcionario/a: dobla o ayuda a doblar la boleta y la introduce en el sobre especial para llevarla a la casilla.

10. Coordinador/a de la Comisión de apoyo: lleva el sobre a la casilla y deposita la boleta en la urna en presencia de la o el acompañante de la persona electora.

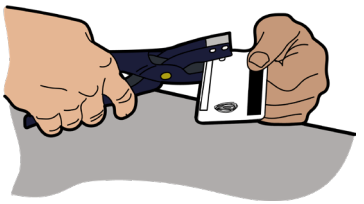

11. Secretario/a: marca la Credencial para Votar de la PcD y se la entrega a la o el coordinador de la Comisión de apoyo.

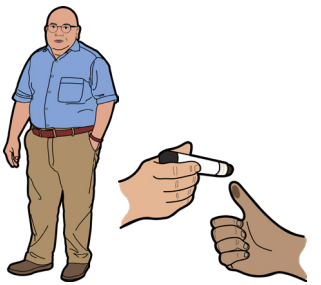

12. Coordinador de la Comisión de Apoyo: informa a la PcD que sus votos fueron depositados y marca con líquido indeleble su pulgar derecho o, si no es posible, algún otro dedo de cualquiera de las dos manos y le entrega su Credencial para Votar.

13. 20. Escrutador/a: llena el “Registro de personas con discapacidad que acuden a votar”.

b. Medidas para garantizar el voto de las personas trans

En ningún caso podrá impedirse el voto cuando la apariencia de mujer u hombre de la persona (expresión de género) no coincida con:

- La fotografía de su Credencial para Votar
- El nombre o el sexo que aparecen en su Credencial para Votar

Si alguna persona realiza una observación, la o el Presidente le muestra el tríptico "Medidas de nivelación para garantizar el derecho al voto de las personas trans" y la o el Secretario lo anota en la Hoja de incidentes. De ser el caso, recibe los escritos de incidentes que las y los representantes de partidos políticos presenten por este motivo.

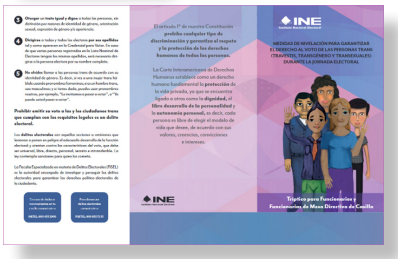

c. "Protocolo para la atención a víctimas y la elaboración del análisis de riesgo en los casos de violencia política contra las mujeres en razón de género"

Las y los funcionarios de casilla deben respetar y promover que se respete el derecho de las mujeres a ejercer su voto de manera libre y sin presión alguna, pues de esta forma contribuyen a combatir la violencia política contra las mujeres en razón de género.

ANEXO 4

Partidos políticos, coaliciones y candidaturas comunes que participaron en el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2023-2024.

En el caso del municipio de **Ayotoxco de Guerrero,** participaron para la elección de Presidencia, Regidurías y Sindicatura, con un registro de:

8 partidos políticos

PAN, PRI, PRD, PT, VERDE, PSI, morena, Nuevo Alianza Puebla

1 candidatura común

PT, VERDE

En el caso del municipio de **Chignahuapan,** participaron para la elección de Presidencia, Regidurías y Sindicatura, con un registro de:

8 partidos políticos

PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano, PSI, morena, Nuevo Alianza Puebla, Fuerza México Puebla

1 candidatura común

PAN, PRD

En el caso del municipio de **Venustiano Carranza,** participaron para la elección de Presidencia, Regidurías y Sindicatura, con un registro de:

10 partidos políticos

PAN, PRI, PRD, PT, VERDE, MOVIMIENTO CIUDADANO, PSI, morena, nueva alianza Puebla, FUERZA MEXICO PUEBLA

1 coalición

PT morena

2 candidaturas comunes

PAN, PRI, PRD, PSI | PT, VERDE, morena, nueva alianza Puebla, FUERZA MEXICO PUEBLA

En el caso del municipio de **Xiutetelco,** participaron para la elección de Presidencia, Regidurías y Sindicatura, con un registro de:

10 partidos políticos

PAN, PRI, PRD, PT, VERDE, MOVIMIENTO CIUDADANO, PSI, morena, nueva alianza Puebla, FUERZA MEXICO PUEBLA

1 coalición

PT morena

1 candidatura común

PAN, PRI

Nota:
La información aquí presentada es únicamente **ilustrativa**, ya que este documento fue elaborado antes del registro de las representaciones partidistas para el Proceso Electoral Local Extraordinario 2025; por lo que, la o el Capacitador Asistente Electoral te proporcionará, a través de un tablero, la información actualizada sobre las candidaturas para las elecciones de los ayuntamientos de Ayotoxco de Guerrero, Chignahuapan, Venustiano Carranza y Xiutetelco.